

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### DIPLOMADO SUPERIOR EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

---

**TEMA:** “PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO FORMATIVO DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA BASADO EN COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA VÁSCONEZCUVI”

---

Trabajo de Investigación

Previa a la obtención del Título de Diplomado Superior en Currículo por  
Competencias

**Autor:** Ing. Mónica Elizabeth Moreira Játiva

**Director:** Ing. Mg. Washington Kléver Medina Guerra

Ambato – Ecuador

2012

### **Al consejo de posgrado de uta**

El tribunal receptor de la defensa de trabajo de investigación con el tema: “Planificación Curricular del Módulo Formativo de Expresión Oral y Escritura Basada en Competencias para el Mejoramiento del Aprendizaje en los Estudiantes del Primer Semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásconez Cuvi presentado por la Ing. Mónica Elizabeth Moreira Játiva y conformado por los Miembros de tribunal: Doctora Magister Sonia Navas Fiallos, Director de Trabajo de Investigación Ingeniero Magíster Washington Medina Guerra y presidio por Ing. Juan Garcés Chávez Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

---

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez

Presidente del Tribunal de Defensa

---

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez

DIRECTOR CEPOS

---

Ing. Mg. Washington Medina Guerra

Director de Trabajo de Investigación

---

Dra. Mg. Sonia Navas Montero

Miembro Tribunal

---

Dr. Mg. Héctor Silva Escobar

Miembro del Tribunal

---

Ing. Mg. Diego Melo Fiallo

Miembro del Tribunal

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: **“PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO FORMATIVO DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA BASADO EN COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA VÁSCONEZCUVI”**, nos corresponde exclusivamente a: Ing. Mónica Elizabeth Moreira Játiva, Autora y de Ing. Mg. Washington Kléver Medina Guerra, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

---

Ing. Mónica Elizabeth Moreira Játiva

**Autora**

---

Ing. Washington Kléver Medina Guerra

**Director**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos del trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

---

Ing. Mónica Elizabeth Moreira Játiva

## **DEDICATORIA**

*A mi hijo Arley Mateo quién, con su presencia, ha sido fuente de luz en mi vida, a mi madre quien con su bondad, apoyo moral e intelectual, me ha dado la fuerza necesaria para continuar día a día en la búsqueda del desarrollo personal y profesional.*

**Mónica.**

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios quién me ha guiado en el camino de la vida.*

*Un sincero agradecimiento a todos quienes con su cortesía, me ayudaron y dedicaron su tiempo en el desarrollo del presente trabajo.*

*De una manera muy especial al Ing. Mg. Washington Klever Medina Guerra, tutor del presente trabajo quien supo guiarme en este caminar de mi vida profesional.*

***Mónica.***

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA .....	4
<b>1.1. CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	<b>4</b>
1.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	5
1.3. ANÁLISIS CRÍTICO.....	6
1.4.PROGNOSIS .....	7
1.5.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.6.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	8
1.7.JUSTIFICACIÓN .....	8
1.8.OBJETIVOS .....	10
1.8.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
1.8.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
CAPÍTULO II .....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1.ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2.2.FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	20
2.2.1.CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	20
2.3.CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....	23
2.3.1.LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR .....	23
2.3.2. EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS.....	24
2.3.3.MODELOS PEDAGÓGICOS .....	27
2.3.4.DISEÑO DE MÓDULOS POR COMPETENCIAS.....	29
2.3.5.PLANIFICACIÓN .....	36
2.3.6.CURRÍCULO.....	41
2.3.7.MÓDULOS FORMATIVOS .....	43
2.3.8.CURRÍCULO BASADO EN ECOMPETENCIAS.....	48
2.3.9.MÓDULO FORMATIVO BASADO EN COMPETENCIAS.....	51
2.3.10.LENGUAJE Y COMUNICACIÓN .....	54
2.3.11.CULTURA.....	60

2.3.12.FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.....	66
2.3.13.LENGUAJE .....	69
2.3.14.LENGUA .....	70
2.3.15.HABLA .....	71
2.3.16.UNIDADES DE LA COMUNICACIÓN .....	73
2.3.17.EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO .....	74
2.3.18.TIPOS DE ORATORIA.....	75
2.3.19.ESTRUCTURA DE LA EXPOSICIÓN ORAL .....	76
2.3.20.ADEREZOS DE LA EXPOSICIÓN ORAL .....	77
2.3.21.MESA REDONDA .....	79
2.3.22.DEBATE .....	80
2.3.23.FORO .....	84
2.3.24.RETRATO .....	84
2.3.25.DRAMATIZACIÓN .....	85
2.3.26.SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA .....	86
2.3.27.ESCRIBIR BIEN ES UNA NECESIDAD .....	87
2.3.28.USO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA .....	88
2.3.29. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPRESIÓN ORAL.....	89
2.3.30.FORMAS DE LA EXPRESIÓN ESCRITA .....	91
2.3.31.TIPOS DE LA EXPRESIÓN ESCRITA .....	93
2.3.32.VALORES DIFERENCIALES ENTRE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.....	95
2.3.33.REDACCIÓN .....	95
2.3.34.MOMENTOS DE LA REDACCIÓN.....	96
CAPÍTULO III.....	98
METODOLOGÍA .....	98
3.1. ENFOQUE .....	98
3.2.MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	98
3.2.1.INVESTIGACIÓN BIBLIÓGRAFICA Y DOCUMENTAL.....	98
3.3.NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	99
3.3.1. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA .....	99
3.3.2. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	99



CAPÍTULO IV .....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
4.1.CONCLUSIONES .....	100
4.2.RECOMENDACIONES .....	101
CAPÍTULO V .....	102
PROPUESTA.....	102
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	121
BIBLIOGRAFÍA .....	123
LINKGRAFÍA .....	126

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	5
ILUSTRACIÓN 2.2. EL CURRÍCULUM DESDE EL ENFOQUE COMPLEJO .....	29
ILUSTRACIÓN 2.3. CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS.....	47

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**DIPLOMADO SUPERIOR EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS**  
**SEGUNDA VERSIÓN**

“PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO FORMATIVO DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA BASADO EN COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA VÁSQUEZ CUVI”

**Autor: Mónica Elizabeth Moreira Játiva.**

**Tutor: Ing. Mg. Washington Medina Guerra**

**Fecha: 1 de junio del 2012**

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación desarrolla una propuesta de planificación curricular del módulo formativo de expresión oral y escrita basado en competencias, para el mejoramiento del aprendizaje en los estudiantes el primer semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuvi, para lograr este objetivo se consideró el nuevo modelo pedagógico por competencias en donde se enfatiza la capacidad comunicativa, crítica, reflexiva, creativa, innovadora, investigativa y de discernimiento que debe tener el estudiante, el cual sea capaz de interactuar con el entorno, de transformarse en él y transformar la sociedad en la búsqueda de un excelente calidad de vida, justa y solidaria. El adoptar este modelo pedagógico en nuestra institución permitirá ampliar los horizontes de nuestros profesionales los cuales contarán con perfiles acordes a las necesidades del cantón, provincia y país; además es apremiante que los docentes que conformamos la planta de nivel superior, nos apropiemos de este modelo curricular el cual es fundamental e innovador para así, alentar a los estudiantes a aprender y no convertirse en meros receptores de la información.

Descriptores: Módulo, currículo, aprendizaje significativo, expresión oral y escrita, competencias, lenguaje.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**GRADUATE STUDIES CENTER**  
**HIGHER DIPLOMA IN COMPETENCY CURRICULUM**  
**SECOND VERSION**  
CURRICULUM PLANNING TRAINING MODULE OF ORAL AND  
WRITTEN EXPRESSION COMPETENCY-BASED LEARNING FOR  
IMPROVING STUDENTS IN THE FIRST HALF OF THE INSTITUTE OF  
TECHNOLOGY VICTORIA VÁSCONEZ CUVI"

**Author: Monica Elizabeth Moreira Játiva.**

**Tutor: Mr. Mg. War Medina Washington**

**Date: June 1, 2012**

**ABSTRACT**

This research develops a proposed training curriculum planning module of speaking and writing based on skills, to improve student learning in the first half of the Victoria Institute of Technology Vásconez Cuvi, to achieve this goal was considered the new model competency in teaching that emphasize communication skills, critical, reflective, creative, innovative, research and discernimiento that the student should have, which is capable of interacting with the environment, to transform it and transform society in the search an excellent quality of life, justice and solidarity. The pedagogical model adopted in our institution will expand the horizons of our professionals who will have profiles that meet the needs of the county, state and country, it is also imperative that teachers who make up the top-level plant, we appropriate this model curriculum which is so essential and innovative, encourage students to learn and not become mere recipients of information.

**Descriptors:** Module, curriculum, meaningful learning, speaking and writing, skills, language.

## INTRODUCCIÓN

La investigación presenta un enfoque de la enseñanza del lenguaje y la comunicación. Desde esta perspectiva la educación, siempre ha sido considerada como el motor esencial para el progreso de los pueblos, esta permite a los seres humanos acrecentar sus valores y cualidades, ayudándolo a formar su personalidad y convertirlo en una persona capaz de satisfacer sus necesidades personales, servir a su familia, a la sociedad y al estado.

La vida del hombre sin el acto comunicativo sería inconcebible. El hombre pro naturaleza es un ser gregario, que requiere de la interacción con sus semejantes para su existencia. En este sentido la comunicación ocupa un lugar privilegiado en la creación y desarrollo de las sociedades.

Vygostky.- Concibe al lenguaje como el elemento posibilitador de la existencia del pensamiento, postulando una síntesis del pensamiento, lenguaje realizada durante el desarrollo y por a que el pensamiento s lenguaje y el lenguaje pensamiento. (VYGOSTKY, 1997)

La visión comunicativa plantea que la enseñanza de la lengua, debe centrarse en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones. Desde este punto de vista plantea enseñar el lenguaje partiendo de las competencias lingüísticas: hablar, escuchar, leer, escribir textos completos, en situaciones comunicativas actuales.

Esto no quiere decir que la enseñanza sistemática de los bloques temáticos de la signatura quede aislada, por el contrario se apoyará en el desarrollo de las competencias necesarias para que el estudiante se convierta en un comunicador eficiente.

Debido a la complejidad de las interacciones humanas, desempeñarse en el

mundo actual exige que la persona posea conocimientos, habilidades, destrezas y maneje competencias en el uso, comprensión y crítica del entorno.

La presente investigación está estructurada en V capítulos, así:

**Capítulo I**, El Problema de Investigación, el cual esta abordado como un todo, mismo que gira en torno a las necesidades comunicativas de los estudiantes, a partir de lo anterior, se puede decir que el enfoque comunicativo está dirigido a la enseñanza de la lengua formando lectores y escritores , socioculturales con aprendizajes significativos acordes a los requerimientos actuales, el aporte que darán los estudiantes y el aporte que darán los egresados e la solución de problemas sociales y así como en el contexto laboral. Se plantea el campo de acción, la delimitación espacial y temporal, el objeto de estudio, el objetivo general y los específicos que pretende alcanzar con la presente investigación, además de la justificación.

**Capítulo II**, Marco Teórico donde se desarrolla los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, legal y categorías fundamentales que le dan sustento teórico al estudio realizado.

**Capítulo III**, En este capítulo se detallan aspectos relacionados con la Metodología de Investigación, la misma que se ocupó durante el desarrollo del trabajo, enfocándose varias modalidades y tipos de investigación.

**Capítulo IV**, Marco Administrativo, en el que se observan los recursos institucionales, humanos, bibliográficos, técnicos, tecnológicos, materiales y económicos que se necesitaron como ejes fundamentales para el desarrollo de la investigación.

**Capítulo V**, Como parte significativa del trabajo de investigación consta la Propuesta del Módulo Formativo por Competencias para su aplicación en el proceso enseñanza – aprendizaje de la asignatura de expresión Oral y Escrita en

los estudiantes del Primer Semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez  
Cuvi.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1. CONTEXTUALIZACIÓN**

En la actualidad, en el Ecuador la reforma de Educación Superior se ha convertido en un tema de debate nacional. La nueva situación económica social y política creada a raíz de la globalización, ha obligado a muchos países a buscar otras alternativas de desarrollo frente a los desafíos provocados por el crecimiento económico, el aumento del desempleo, la expansión del uso de nuevas tecnologías de información y en general el avance del conocimiento científico y tecnológico.

En esta búsqueda, la educación ocupa un lugar de primera importancia y así lo han comprendido tanto gobiernos estatales como organismos internacionales y nacionales concepciones, enfoques, paradigmas y metodologías como los relacionados con calidad de la educación superior, productividad de investigación y desarrollo, innovación, pertinencia de la ciencia y tecnología, planificación estratégica.

Todos estos avances permiten, o más bien obligan, a mantener contacto con personas de culturas alejadas, en las que los intereses comunes son cada vez frecuentes. Ahora nos enfrentamos a un horizonte mucho más amplio, no nos limitamos a una región, a un país, a un continente: nos enfrentamos a un mundo globalizado, por lo que la comunicación es la herramienta primordial del hombre que vive en sociedad.

Es indiscutible que en la provincia de Cotopaxi, en la que se han venido produciendo constantes cambios de orden político, social y económico, se requieran individuos competentes en el ámbito comunicativo, que sepan

desenvolverse en la sociedad como sujetos activos, propositivos, reflexivos y analíticos. La consolidación de este tipo de individuos se logra principalmente a través del enfoque comunicativo, cuyo principal propósito es desarrollar competencias relacionadas con la comunicación humana.

Es por ello que los contenidos de la materia de Expresión Oral y Escrita en el Instituto Tecnológico Victoria Vásconez Cuvi, están pensados para ser abordados como un todo, que giren en torno a las necesidades comunicativas de los estudiantes, a partir de lo anterior se puede decir que el enfoque comunicativo está dirigido a la enseñanza de la lengua formando lectores y escritores, socioculturales. Por lo que se puede aseverar que uno de los propósitos del enfoque comunicativo es trasladar la atención del estudiante al conocimiento de la lengua, pero en forma contextualizada.

## 1.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS

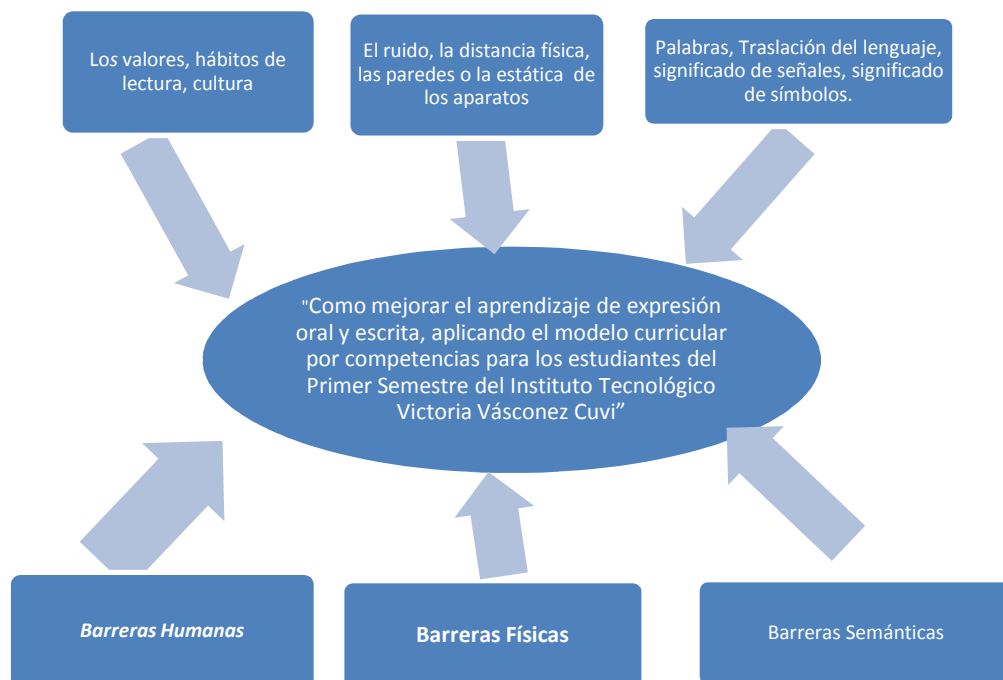


Ilustración 1.1. Árbol de Problemas



### 1.3. ANÁLISIS CRÍTICO

La comunicación es necesaria y esencial para el ser humano, y aunque es parte cotidiana de nuestras vidas, la realidad es que nos cuesta mucho trabajo comunicarnos bien, no importa los adelantos tecnológicos en materia de comunicaciones, el hombre moderno está cada vez más aislado y tiene mayores problemas para entrar en verdadero contacto con sus semejantes, en forma profunda, abierta y sincera muchas veces porque interponemos obstáculos, estos son las interferencias que parten de las características del individuo, de su percepción, de sus emociones, de sus valores, de sus deficiencias sensoriales y de sus malos hábitos de escucha, lectura o de observación; estas son la causas principales para que exista deficiencia, en el aprendizaje de la comunicación tanto oral como escrita, en estudiantes de nivel superior. Los seres humanos tenemos umbrales de censo percepción muy cortos de por sí comparados con los de otros animales, y sí a ello le agregamos deficiencias auditivas o visuales la información que vemos y oímos aquello que queremos, lo que nos conviene más, aquello con lo que estamos sintonizados emocionalmente, nuestras creencias y valores actúan como filtros, la comunicación no puede separarse de la personalidad y ésta influye en nuestras conocimientos y transmitimos nuestra interpretación de la realidad y no la realidad misma.

Otra de la interferencias que no permiten una comunicación eficaz están en relación con el ambiente físico donde se desarrolla la comunicación: Ruidos o murmullos, que no permiten escuchar al emisor, interferencias radiofónicas o telefónicas, el corte de línea telefónica cuando navegamos por Internet, e incluso una iluminación deficiente o inadecuada temperatura pueden impedir la adecuada comprensión del mensaje por el receptor.

Finalmente otra de las interferencias que causan problemas en la comunicación son aquellas que tienen que ver con el significado que se le da a una palabra que tiene varios significados. La Semántica es la parte de la ciencia lingüística que estudia el significado de las palabras. Casi toda la comunicación es

simbólica, es decir utiliza signos o símbolos que sugieren determinados significados, los cuales marcan un territorio que nos ayudan a construir el mapa mental de las ideas pero no son el territorio real, de ahí que deben ser decodificadas e interpretadas por el receptor. Los símbolos con los cuales nos comunicamos, tienen varias limitaciones, y una de ellas son los significados múltiples, ya que un mismo símbolo tiene distintos significados y si al interpretar elegimos el significado erróneo o simplemente diferente al que eligió el emisor, podemos tergiversar el mensaje. Tenemos que cuidar mucho el contexto en que se utiliza una palabra, o un símbolo, porque es el contexto el que decide el significado de una palabra.

#### **1.4. PROGNOSIS**

De no darse un cambio en la Institución, en el modelo educativo y de aprendizaje en la asignatura de Expresión Oral y Escrita, continuarán las deficiencias sobre todo en aquellas destrezas que le permiten al estudiante actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética.

#### **1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

“Como mejorar el aprendizaje de expresión oral y escrita aplicando el modelo curricular por competencia para los estudiantes del Primer Semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásconez Cuvi”.

#### **1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

##### **1.6.1. CONCEPTUAL**

- Campo Educativo.
- Área Módulos Formativos.
- Aspecto Aprendizaje.

### **1.6.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL**

El presente trabajo se llevará a cabo en el Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví del Cantón Latacunga-Provincia de Cotopaxi.

### **1.6.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL**

Este trabajo se llevará a cabo desde el mes de Septiembre del 2011 hasta Enero del 2012 Enero.

### **1.6.4. UNIDADES DE OBSERVACIÓN**

Estudiantes de los primeros Semestres de Educación Superior del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví.

## **1.7. JUSTIFICACIÓN**

Como ya se menciona anteriormente de que le serviría al ser humano saber pensar sino no es capaz de exponer sus ideas, anhelos, necesidades y sentimientos, las experiencias demuestran que el éxito de una persona radica en la capacidad que tiene el hombre para expresarse de manera eficiente, asimismo se ha observado que los hombres brillantes, los profesionales de mayor prestigio, los estudiantes sobresalientes, los hombres de ciencia, las mujeres que se distinguen en cualquier actividad, en fin todos aquellos que logran triunfar, tienen algo siempre en común; se trata del dominio del idioma.

En la actualidad en que la ciencia y la tecnología avanzan vertiginosamente requiere de individuos que no sólo que aprendan, comprendan y memoricen conocimientos, sino que cuenten con las herramientas esenciales para aplicar esos conocimientos en la innovación y solución de problemas que se les presenten en contextos variados. La forma como hasta hace poco los docentes del tecnológico planeábamos, desarrollábamos y evaluábamos los contenidos de los programas, no respondía a las exigencias de un mundo cada vez más demandante y competitivo, es por ello que el tecnológico a partir de estos cambios a considerado que es necesario que los contenidos curriculares de este nivel

educativo, se materialicen en planes y programas, que dejen de ser un fin para transformarse en el punto de partida que permita al docente planear, ejecutar y evaluar un proceso formativo centrado en el aprendizaje por competencias, el cual debe ser además de pertinente detonador de las potencialidades y capacidades de los estudiantes, que les permita resolver problemas no sólo de índole escolar, sino de su entorno social, cultural y personal.

Es por ello que los propósitos de las asignaturas ahora se encaminan al logro de la reflexión, aplicación y reconstrucción de la propia cultura; es decir los contenidos dejan de ser un fin en sí mismos, para convertirse en medios que permitan el desarrollo de las competencias deseables en los alumnos del tecnológico. En el campo educativo, las competencias se abordan desde una perspectiva constructivista, es decir como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que permiten desempeñar un trabajo, aplicando diversos criterios, de acuerdo con una situación y un momento particular (CANO, Helena, 2006). Indiscutiblemente que esta renovada forma de percibir y abordar los contenidos temáticos, inicialmente nos produjo cierta confusión, inseguridad e incertidumbre, debido a que violentó el esquema estructural de trabajo en el que durante varias décadas aprendimos, nos desarrollamos y a su vez formamos generaciones. Esta nueva orientación trae consigo innovación y sustitución de métodos, procedimientos, técnicas y acciones que nos obligan a concebir, planear, desarrollar y evaluar el proceso formativo de los estudiantes a partir de su conocimiento previo, lo que nos permite y obliga a elegir o diseñar secuencias didácticas pertinentes a las necesidades e intereses de los estudiantes. Hoy son ellos y sus experiencias acumuladas quienes están en el centro del proceso.

Para el logro del propósito que persigue este esquema educativo es indispensable que el docente conozca, adquiera y desarrolle competencias que le permitan integrar “conocimientos, habilidades y actitudes para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas propuestas”. Dichas competencias serán el producto de la reflexión profunda de nuestro quehacer docente, y de la retroalimentación en paralelo de la práctica y

desarrollo de un trabajo colegiado responsable y autocrítico, que nos permita intercambiar experiencias académicas, explorar y ejercitar nuevas teorías de enseñanza y relacionar los contenidos temáticos con situaciones reales, es decir el contenido acumulado socialmente puesto al servicio de la adquisición de las competencias y mediados por nuestra intervención a través de estrategias centradas en el aprendizaje, planeadas en situaciones reales, concretas, familiares y significativas para los alumnos, en resumen, el proceso educativo es guiado hacia la reflexión, adquisición y desarrollo de habilidades que conformarán el perfil de egreso de los estudiantes del nivel medio superior.

## **1.8. OBJETIVOS**

### **1.8.1. Objetivo General**

- Elaborar la planificación del Módulo Formativo de Expresión Oral y Escrita Basado en Competencias para el mejoramiento del Aprendizaje Significativo en los estudiantes de Primer Semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásconez Cuvi”

### **1.8.2. Objetivos Específicos**

- Analizar los Procesos Teóricos Curriculares basados en Competencias.
- Elaborar el Módulo Formativo de Expresión Oral y Escrita para el mejoramiento del aprendizaje basado en competencias.
- Socializar la propuesta en la Institución a través de la aplicación de un Plan de Acción.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

En la Universidad Técnica de Ambato se ha podido encontrar varios libros electrónicos con diversa temática y de diversos autores como se detallan a continuación:

Una vez examinados los archivos de planificación curricular de la Institución, se concluyó que no existen proyectos de módulos formativos basados en competencias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación; en tal razón se llevó a cabo un estudio documental de investigaciones realizadas en otras instituciones, obteniendo los siguientes informes:

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

GAVIÑO, Noemí. (2007) “MÓDULO FORMATIVO POR COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE TEORÍA DEL TURISMO EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER NIVEL DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”.

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la incidencia de la aplicación del Módulo Formativo por competencias en el desarrollo de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes de

Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la Universidad Técnica de Ambato.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fundamentar científicamente las variables dependiente e independiente.
- Establecer los perfiles de entrada y salida de los estudiantes de Turismo y Hotelería y la implementación del módulo formativo por competencias en Teoría del Turismo.
- Analizar la relación de la aplicación del Sistema Modular y el desarrollo de competencias.
- Elaborar un Módulo Formativo por competencias, para la asignatura de Introducción y Teoría del Turismo, que permita el desarrollo del perfil profesional por competencias en los estudiantes de la carrera.

#### CONCLUSIONES:

- El aprendizaje basado en competencias es un enfoque por medio del cual permitirá al estudiante potenciar su formación profesional ya que propende un trabajo integral.
- Las prácticas pre-profesionales dentro del proceso de formación profesional, constituyen un pilar necesario y fundamental, es pertinente considerar que la competitividad en el campo laboral es amplio por la que se requiere cada vez más una vinculación del estudiante con el aspecto práctico, puesto que esto se constituirá en un valor agregado de la Universidad Técnica de Ambato y de la Carrera de Hotelería y Turismo.
- A pesar de que los estudiantes están iniciando su trabajo con módulos formativos por competencias, ellos han evidenciado e identificado claramente las ventajas del trabajo autónomo mediante los módulos, lo que facilita su utilización e implementación del mismo. Además la implementación de módulos en el proceso enseñanza aprendizaje aporta a un mejor desempeño de los estudiantes. Siendo así que la implementación de esta herramienta favorecerá a futuro en el desempeño laboral ya que según la

percepción del estudiantado la aplicación de éste ayuda a un aprendizaje autónomo que es indispensable para un desempeño laboral eficiente a futuro.

- La aplicación de esta metodología potencia adecuadamente la formación de competencias en los estudiantes, considerando que se parte de una problemática o necesidad del contexto laboral, que deberá ser solucionada por el estudiante mediante la implementación de proyectos.
- El estudiante podrá fundamentarse para desarrollar actividades que apoyarán al desarrollo de la sociedad; permitiendo así visualizar la realidad entre dimensiones: real, tendencial y potencial. Además de ayudar a una formación visionaria frente a la creación de micro-empresas.
- Los docentes tienen conocimientos de metodologías como: Ciclo Experimental del KOLB, Aprendizajes Basados en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos y Análisis de Casos, siendo este un factor importante ya que la aplicación de las mismas dentro del el proceso enseñanza-aprendizaje representa un factor esencial para la formación de competencias en los estudiantes, además de que si el docente cree pertinente la utilización de estas metodologías constituye un punto a favor para el desempeño docente en el aula.
- Debe el hombre capacitarse constantemente en el área académica respecto a la formación de competencias, además de otras áreas como la social, psicológica y cultural.

#### **ANÁLISIS DE LAS CONCLUSIONES DEL AUTOR:**

El autor se enmarca en lo importante, que es para él estudiante desarrollar todas sus capacidades, en el ámbito laboral; ya que mediante este tendrá una visión de los problemas que existen en su entorno lo cual permitirá que él pueda dar solución a los mismos en una forma clara y oportuna.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.



SANCHES, Zulia y ORTÍZ, Amparito (2005) “LOS PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE Y LA LECTO-ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE 2do. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “FRANCISCO FLOR” DE LA CIUDAD DE AMBATO AÑO LECTIVO 2004-2005”.

#### OBJETIVO GENERAL.

Determinar la relación que existe entre los problemas de aprendizaje y la lectoescritura en los niños de segundo año de educación básica de la Escuela “Francisco Flor” de la ciudad de Ambato, año lectivo 2004-2005.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fundamentar científicamente los problemas de aprendizaje y su relación con la lectoescritura.
- Identificar los problemas de aprendizaje de los niños de segundo año de educación básica de la Escuela “Francisco Flor” de la ciudad de Ambato, año lectivo 2004 - 2005.
- Conocer el nivel de lectoescritura de los niños de de segundo Año de educación básica de la Escuela “Francisco Flor” de la ciudad de Ambato, año lectivo 2004 - 2005.
- Relacionar los problemas de aprendizaje con el nivel de la lectoescritura de los niños de segundo año de educación básica de la Escuela “Francisco Flor” de la ciudad de Ambato, año lectivo 2004-2005.
- Elaborar una guía de apoyo acerca de la metodología para tratar los problemas de aprendizaje y la lectoescritura, para profesores de segundo año de educación básica de la Escuela “Francisco Flor” de la ciudad de Ambato, año lectivo 2004-2005.

#### CONCLUSIONES:

- Hemos demostrado mediante las pruebas realizadas a los niños de segundo año de la Escuela “Francisco Flor”, que existe una relación directa entre sus problemas de lectoescritura y su desarrollo de funciones básicas, dentro de las

cuales detectamos que el 11% de niños tienen problemas de sensorio-percepción, nociones temporales, atención y fatiga, motricidad fina y memoria, principalmente.

- La lectura y escritura son las partes claves del lenguaje, las mismas que deberán ser tomadas en cuenta como puerta de entrada a muchos saberes e intereses con los cuales los individuos desarrollarán en forma productiva en su sociedad, los niños de segundo año que presentan problemas de su lectoescritura, reflejan sus problemas en el desempeño de sus materias básicas debido a que al no asociar en forma adecuada los fonemas y grafemas, les resulta más complicado aprender las matemáticas y otras materias. El escribir implica más esfuerzo que hablar, en cuanto el leer es más complicado que escuchar, por lo tanto la lectoescritura necesita un entusiasmo e interés grande para que los niños y niñas se acerquen a ésta como una necesidad con la cual se expresa emociones, sentimientos.
- Los niños de segundo año de la Escuela “Francisco Flor”, se encuentran en una edad adecuada para corregir sus problemas de aprendizaje mediante ejercicios y la supervisión adecuada de sus padres y maestros ahora que se han detectado sus problemas en forma individual. Es responsabilidad de los padres y maestros determinar problemas sociales, afectivos, visuales, auditivos y madurativos en el niño que pueden afectar su desempeño y requerir de ayuda profesional.
- No todos los niños y niñas aprenden a leer y escribir con técnicas similares, cada ser es único y por lo tanto hay que tratar de integrar a los que más dificultades tienen al ámbito escolar con técnicas interesantes que llamen la atención.
- Con la utilización de parte de los maestros de segundo año de la Escuela “Francisco Flor” de la “Guía de apoyo para tratar los problemas de aprendizaje y la lectoescritura”, conseguirán desarrollar el lenguaje, la memoria, el conocimiento corporal, la direccionalidad, la motricidad, la atención y la organización temporal del niño.
- Durante la ejecución de las pruebas a los niños del segundo año, se recalcó a los maestros que ellos no van a ser evaluados, ya que el propósito es detectar

problemas en los niños y ayudarlos. El objetivo de las pruebas no detectar problemas de enseñanza en los maestros sino problemas de aprendizaje en los niños.

## **ANÁLISIS DE LAS CONCLUSIONES DEL AUTOR**

El autor hace referencia a los problemas que tienen los niños durante el proceso de aprendizaje de lectoescritura, los cuales con una adecuada formación en el aprendizaje lograrán corregir sus deficiencias, sin embargo para que este proceso tenga éxito es necesario que sus padres y sus docentes a unan esfuerzos y de esta forma se cumpla la trilogía, que tanto se anhela en la educación.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

LEÓN, Raúl y LEÓN, Jorge (2004) “MÓDULO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN “I” PARA MEJORAR EL P. E. A. EN LA MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL QUE MANTIENE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE AMBATO AÑO LECTIVO 2003-2004”.

### **OBJETIVO GENERAL.**

Elaborar el módulo de Lenguaje y Comunicación “I” que propicie el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Diagnosticar los documentos de apoyo y materiales que utilizan los tutores en el proceso enseñanza-aprendizaje. (P.E.A)
- Identificar si los documentos aplicados por los maestros responden a sus necesidades y aspiraciones.

- Elaborar el módulo de Lenguaje y Comunicación “I” para mejorar el P.E.A.

#### CONCLUSIONES:

- En principio, el sistema educativo modular es el punto de partida para desarrollar las actividades académicas y pedagógicas de la Educación Semi-presencial, porque responde a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos y la comunidad; en la presente investigación se descubre que, tanto profesores como alumnos, desconocen el sistema de educación modular y afirman que se debe aplicar los postulados de este instrumento para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en esta modalidad que mantiene la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, para dar calidad al proceso educativo.
- Las estrategias de enseñanza y aprendizaje del sistema modular contribuyen a la consecución de los objetivos que se persiguen en el desarrollo de la actividad educativa, en la presente investigación se descubre que, tanto profesores como alumnos, utilizan distintos materiales didácticos: hojas mimeografiadas, copias Xerox y otras estrategias; por lo que solicitan la aplicación de estas estrategias modulares para facilitar el desarrollo de la clases en la educación semi - presencial.
- El objeto de transformación es un problema de la realidad relevante, vigente, pertinente y socialmente definido al que se enfrenta una tarea educativa propuesta a satisfacer necesidades concretas del educando; en la presente investigación se descubre que, tanto profesores como alumnos, manifiestan no contar con una guía didáctica para conocer el objeto de transformación para la enseñanza del lenguaje por lo que, solicitan identificar en forma concreta el objeto de transformación, mediante la elaboración de un módulo de Lenguaje y Comunicación.
- El aprendizaje significativo resulta de la actividad del sujeto sobre la realidad. Aprende el alumno cuando se le permite descubrir y actuar sobre la realidad, en la investigación realizada, se descubre que el aprendizaje es desorganizado, no sistematizado y abstracto; por consiguiente, se mejorará con la elaboración del módulo de Lenguaje y Comunicación.

- La Reforma Curricular Consensuada está en vigencia en Educación Básica, en la presente investigación se descubre que se facilitará su aplicación con la elaboración del módulo de Lenguaje y Comunicación y se mejorará el proceso educativo.

## **ANÁLISIS DE CONCLUSIONES DEL AUTOR**

En la educación semi - presencial es indispensable que se elabore módulos formativos, los cuales faciliten al estudiante el aprendizaje en una forma ordenada y sistemática con metas claras y evaluables, ya que sin duda alguna esto permitirá que los contenidos de la asignatura tengan coherencia en el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes, además de motivar a desarrollar y fortalecer el aprendizaje de la asignatura.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La investigación se fundamentó en la siguiente base legal:

### **2.2.1. Constitución Política de la República del Ecuador.**

#### **Título II. Capítulo II. Sección v.**

##### **Educación:**

Que, el Art. 3 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Que, el Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y

condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Que, el Art. 27 de la Constitución vigente establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Que, el Art. 28 de la Constitución de la República del Ecuador señala entre otros principios que la educación responderá al interés público, y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Que, el Art. 29 de la Carta Magna señala que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Que, el Art. 344 de la Sección Primera, Educación, del Título VII del Régimen del Buen Vivir de la Constitución de la República del Ecuador, determina que el sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior.

Que, el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las

culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Que, el Art. 351 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción.

<http://www.derechoecuador.com> Potenciado por RJSys!

### **Del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví**

Al amparo legal de la resolución ministerial No. 2212 del 8 de septiembre de 1962, mediante la cual se crea el colegio femenino Victoria Vásquez Cuví de Latacunga se inicia una trayectoria de servicio a la Juventud estudiosa de la Provincia de Cotopaxi que se ve recompensada con la Confianza del Ministerio de Educación y Cultura, que en uso de sus atribuciones, Expidió el 23 de Julio de 1996 el Acuerdo Ministerial No. 4402, mediante el cual se eleva a categoría de Instituto Técnico Superior Victoria Vásquez Cuví. Recomendando que la propuesta experimental sobre el modelo pedagógico “SOCIO RECONSTRUCCIONISTA” será sometida a pilotaje (RJSys!).

### **El acuerdo ministerial 0003715 Acuerda:**

Art. 1°. AUTORIZAR, en el Instituto Técnico Superior Fiscal “Victoria Vásquez Cuví” de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi el funcionamiento de las especializaciones de ECOTURISMO Y CONTABILIDAD DE COSTOS AGRÍCOLA, con dos años de estudio, a partir del período lectivo 1988 ... 1999, jornada nocturna.

Art. 2 o. ELEVAR a la Categoría de Instituto Tecnológico al Instituto Técnico Superior “Victoria Vásconez Cuvi”, de la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, a partir del año lectivo 1998 – 1999, para que mantenga las carrera de CONTABILIDAD DE COSTOS, SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS, JORNADA NOCTURNA.

### **2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES**

La fundamentación teórica que sustenta la presente investigación contiene los siguientes aspectos:

#### **2.3.1. La Educación en el Ecuador**

La educación en el Ecuador pide cambios y los han propuesto desde hace décadas y aún siglos. Sin embargo ha probado ser un campo enormemente resistente al cambio y curiosamente, al aprendizaje. Es probable que los docentes ecuatorianos a pesar que buscamos todos los días la mayor efectividad de nuestras clases para el aprendizaje de los estudiantes y tratamos de aplicar mejores prácticas pedagógicas y curriculares, las decisiones que tomamos generalmente están basadas en nosotros mismos y en nuestras propias ideas y experiencias previas sobre el aprendizaje y las disciplinas. Si anhelamos realizar cambios en nosotros mismos y en nuestras aulas de clases, es necesario revisar no solamente lo que hacemos actualmente, sino estas ideas y experiencias personales; además es necesario conocer la forma como la investigación ha logrado describir el aprendizaje humano.

Esto sumado a la comprensión de las problemáticas a las que se enfrentan las personas en sus contextos y el ser humano como especie en su planeta, debe proveer las bases para, la construcción de formas más efectivas de manejar las disciplinas académicas y de ayudar a los niños y jóvenes a prepararse para actuar en la vida real.



### 2.3.2. Educación por Competencias

En la sociedad del conocimiento han sucedido cambios de forma incesante y a gran celeridad por lo que el modelo antiguo de aprendizaje, basado en la obtención de una titulación que accediese el individuo para el desempeño de una profesión queda arcaico, dando paso a un sistema de aprendizaje permanente que dote al estudiante de destrezas que permitan su participación activa en la sociedad y el acceso a un empleo en cualquier momento de sus vidas.

Competencias son procesos complejos de desempeño ante problemas con idoneidad y compromiso ético, y se enmarcan en la formación integral.

Hasta hace poco, las oportunidades de contratación en una empresa estaban dadas por dos factores predominantes: títulos y experiencia. La tendencia en la actualidad es a conceder menos importancia al título y más al desempeño, a las competencias.

#### **¿Qué se entiende por competencias?:**

En el ámbito educativo, existen un sin número de conceptos sobre lo que es una competencia, luego de haber analizado he creído conveniente que el siguiente es el que más se acerca a la realidad de los estudiantes de nivel superior, se entiende por competencia: “**Capacidad de ejecutar una tarea de manera inteligente ante procesos complejos de desempeño, en situaciones o contextos que le permitan llevar a cabo debidamente; una profesión con idoneidad y compromiso ético lo cual lo enmarca en una formación integral**”. Sin embargo es conveniente que analicemos algunos de ellos:

**Según la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, una competencia es** “Un saber hacer en el sentido de saber actuar e interactuar, de un saber cómo antes que de un saber qué; a los largo se debe agregar como ser y saber hacer con adecuación técnica y ética al mismo tiempo respetuoso, creativo y contractivo” (UNESCO, 2000).

**Según CONOCER. (2006) México.** “Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad”. (UNESCO, 2000).

**Unión Europea (2005)** “Gama entera del conocimiento y de las capacidades del ámbito personal, profesional o académico, adquiridos por diferentes vías y en todos los niveles del básico al nivel alto” (EUROPEA, 2006).

**Boyatzis, R. (1982)** “Característica de fondo de un individuo que guarda una relación causal con el desempeño efectivo o superior (bueno o excelente) en el puesto de trabajo o en una organización concreta” (BOYATZIS, 1982) .

**Ducci, M (1997) Quebec-Canadá** “Conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea” (DUCCI, 1997).

**Malpica (1996).** La formación de competencias en la educación puede entenderse como: “La expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo de lo que sabe hacer en condiciones en las que el desempeño sea relevante” (MALPICA, 1996).

Como podemos observar los conceptos no se diferencian demasiado ya que tienen un sentido relacionado; sin embargo una competencia en un nivel superior se caracteriza por mayores niveles de logro y porque implica las dimensiones del ser.

### **Tipos de Competencias:**

El estudio que se está llevando, a cabo tiene que ver con el nivel

universitario por lo que es ineludible que analicemos las competencias a nivel de formación universitaria a las cuales se les ha clasificado; en seis esenciales que todo universitario debe poseer.

**Competencia Conceptual:** Consiste en entender los fundamentos teóricos para así desarrollar la competencia de cognición dentro del campo disciplinario de su profesión.

**Competencia Técnica:** La habilidad para desempeñar las tareas requeridas del profesionista. Debemos enseñarles a que apliquen lo que saben, en el momento actual y o real del trabajo.

**Competencia de Contexto:** Entender el contexto social en el cual se practica la profesión; el entorno, el ambiente, en donde van a desarrollarse como profesionales, ya que en muchas ocasiones los egresados no conocen la realidad del país.

**Competencia de Comunicación:** Habilidad para comunicarse de forma verbal y escrita, de manera eficaz, clara y concisa.

**Competencia de Integración:** Habilidad para combinar las destrezas teóricas y técnicas, en la práctica profesional. Si ya te sabes toda la teoría, entonces ahora aplícala al mundo real.

**Competencia de adaptación:** Habilidad para anticiparse y adaptarse a los cambios; sobre todo a los cambios tecnológicos.

### **2.3.3. Modelos Pedagógicos**

¿Qué es un modelo pedagógico?

El modelo pedagógico es un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para

conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado.

Cuando se habla de Modelos Pedagógicos es necesario precisar sus dos conceptos:

Modelo y pedagogía. Para el primero, resulta oportuno revisar la Posdata de 1969.

Escrita por Thomas S Kuhn en donde aclara el concepto de paradigma utilizado en su texto: “La Estructura de las revoluciones científicas”. Así mismo es importante esclarecer el mismo concepto en la versión de Edgar Marín que lo expresa en el libro “Paradigma Perdido”.

En esencia, los dos autores formulan que el paradigma establece límites y reglas de juego dentro de los cuales se resuelven ciertos problemas y a la vez esos límites y reglas son compartidos por una comunidad de carácter científica, creando una cultura propicia para tal fin. También afirman que los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con la cultura inserta en ellos.

Sobre el segundo concepto, de pedagogía, existen muchas propuestas que van desde considerarlo un espacio de reflexión acerca de la visión que se tiene sobre la educación y sobre la noción de hombre; pasando por el saber teórico – práctico, generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y el diálogo de su práctica pedagógica; y llegando al concepto de disciplina científica que busca la transformación intelectual del hombre y de su estructura de conciencia.

De esta última postura, formación intelectual del hombre y estructura de conciencia, se deduce que el fin último de la pedagogía es el de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita al hombre avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético.

Por lo expresado en los párrafos anteriores, se puede afirmar que el modelo Pedagógico es un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado.

La comunidad educativa básica, para el caso de los modelos pedagógicos, la constituyen el docente y el discente quienes disponen de un proceso académico para acceder al conocimiento con el propósito de crearlo o conservarlo, el cual será utilizado en la transformación del hombre, en principio, y de la sociedad, luego. Dentro de la comunidad educativa se generan unas relaciones interpersonales y otras con respecto al conocimiento que sirven para definir los distintos modelos pedagógicos, el tipo de instituciones de Educación Superior y la implementación de las funciones de la universidad. Para darle coherencia a todo este proceso es necesario que se soporte con teorías provenientes de otras disciplinas como la: filosofía, psicología, antropología y sociología.

#### **2.3.4. El Diseño de Módulos por Competencias**

##### **Concepto de Módulo**

En la formación basada en competencias se habla básicamente de módulos y no de cursos, ni asignaturas. Cada vez existe un mayor acuerdo en considerar los módulos como unidades de sentido que constituyen la estructura básica de la organización del currículo, con metas claras y evaluables; constituyendo planes completos y autónomos de formación, aunque con relaciones sistémicas con otros módulos para completar o reforzar la formación de competencias previas o servir de base a la formación de competencias de otros módulos paralelos. Aunque se espera que los módulos se centren solamente en una competencia para canalizar hacia ella todos Los recursos y buscar impacto en su aprendizaje por parte de los estudiantes, lo esperable es que se aborde también la formación de competencias genéricas, como aprender a aprender, aprender a emprender, análisis y síntesis,

resolución de problemas, etc.

El trabajo con base en módulos aporta flexibilidad en tanto posibilitan que se les combine de acuerdo a las necesidades o recursos del momento, a la vez que conservan su independencia en tanto su propósito es formar un desempeño integral frente a una actividad o problema de la profesión. Tomemos el ejemplo de los muebles modulares: cada módulo se puede combinar con otros módulos para formar diferentes muebles, como un escritorio, una mesa, una biblioteca, etc., pero a la vez cada módulo puede ser en sí un mueble.

Los módulos se organizan en red mediante nodos problematizadores, lo cual posibilita su relación entre sí para alcanzar el desarrollo de competencias de mayor alcance como son las competencias globales equivalentes a un área de desempeño. A su vez, los nodos se combinan entre sí de forma sistémica para dar como resultado el perfil integral de competencias que se espera que posea el egresado, quedando así constituido el plan de estudios como una red.

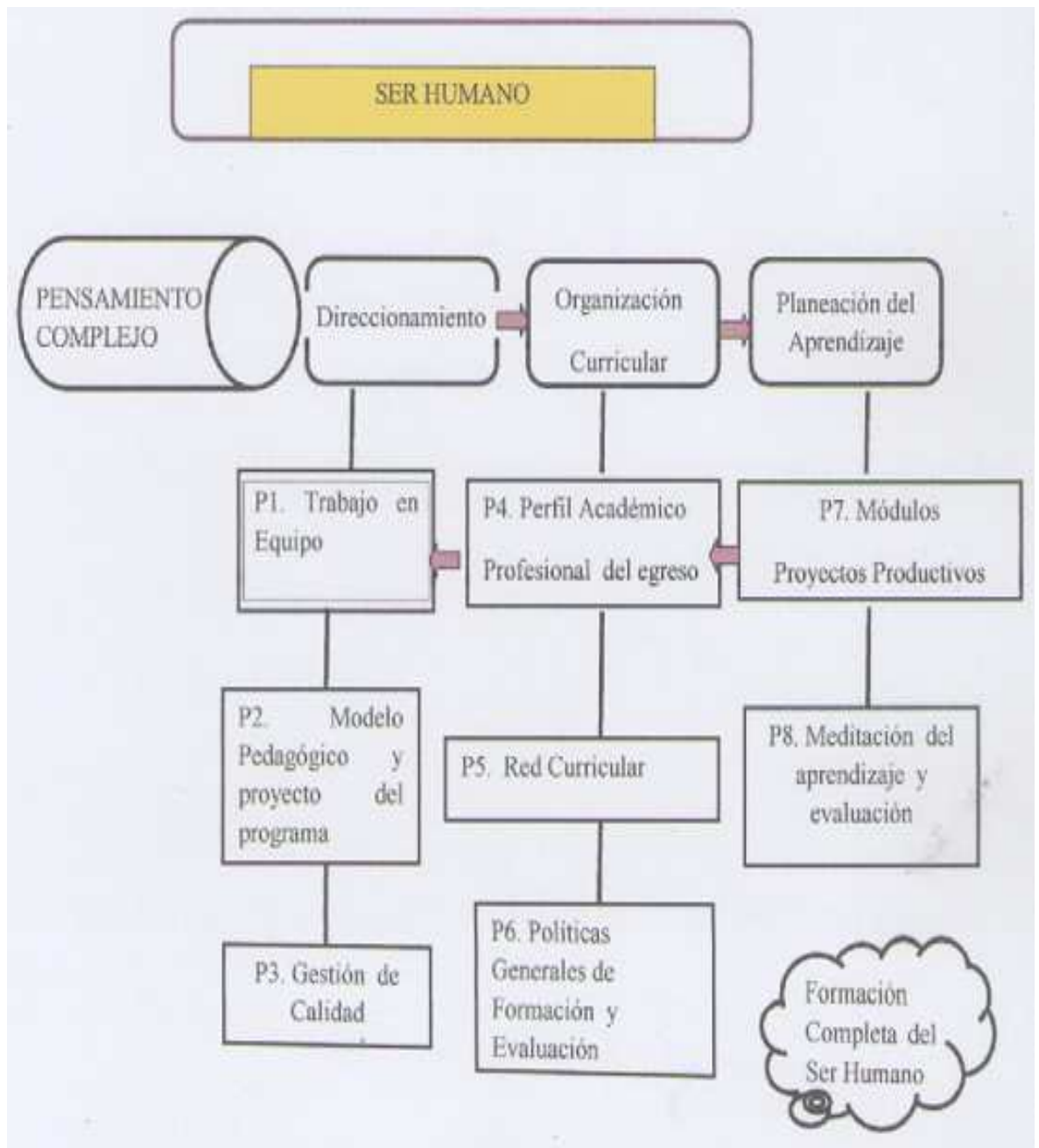
Los módulos se diseñan a partir del perfil profesional y de la estructura curricular y la responsabilidad en su diseño y gestión de calidad es básicamente de cada docente del programa. Sin embargo, los contenidos de los módulos deben someterse a la evaluación de otros colegas (colegas del colectivo docente, del programa o de otros programas), como también de los estudiantes. Todos los docentes del programa deben estar familiarizados con los contenidos y estrategias didácticas de los diferentes módulos, para tener una visión de conjunto de la formación y poder buscar la interrelación y el trabajo en equipo.

En la elaboración de un módulo debe tenerse presente que éste tiene tres finalidades: (1) orientar al estudiante en torno a las competencias a formar, cómo hacerlo y como verificar la formación; (2) planear las actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación en concordancia con otros módulos; y (3) posibilitar la verificación y evaluación de las acciones llevadas a cabo por los docentes dentro del marco de gestión de la calidad.

## **Enfoque de los Módulos por Competencias**

Desde el enfoque complejo, el diseño curricular consiste en construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo auto organizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global, lo cual se debe reflejar en poseer las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional-empresarial considerando el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente ecológico (TOBON, 2007). El fin del diseño curricular por competencias desde el enfoque complejo es generar en una institución educativa un claro liderazgo y trabajo en equipo que gestione con calidad el aprendizaje, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias de impacto que promuevan la formación integral de los estudiantes (finalidad), y dentro de ésta el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con los retos de la humanidad, la vocación investigadora y la idoneidad profesional mediante competencias genéricas y específicas.

## Enfoque Complejo



Elaborado por la Autora del Trabajo

### Ilustración 2.2. El currículo desde el enfoque complejo

Todo módulo se orienta a formar una o varias competencias dentro de un determinado nodo problematizador, lo cual implica tener claridad de los resultados concretos en el aprendizaje que se espera alcancen los estudiantes al



final, enmarcados en la realización de unas actividades o el análisis y resolución de un determinado tipo de problemas. De aquí que lo esencial para planear un curso es tener suficiente claridad de lo que se pretende lograr, y determinar cómo podrán demostrar los estudiantes que han obtenido los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, un módulo no es el programa de un curso ni tampoco un libro de texto. Es un programa detallado y sistemático de formación que se elabora siguiendo los estándares del proceso de gestión de calidad del currículo, acorde con el Proyecto Educativo Institucional.

Como programa de formación, orienta tanto al docente como al estudiante en el desarrollo y afianzamiento del aprendizaje, para lo cual establece las actividades a llevar a cabo, los procesos de evaluación y diversos materiales escritos y multimedios de apoyo a esta labor.

En los módulos también se especifica el tipo de mediación del aprendizaje que se va a llevar a cabo mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en caso de que se estipule esto.

### **Contenidos de un Módulo por Competencias**

Desde el enfoque de competencias, los módulos se componen de las siguientes partes centrales:

1. Aspectos formales
2. Ruta formativa
3. Metodología de formación
4. Metodología de evaluación
5. Guías instruccionales
6. Material de Apoyo a la Formación

**Aspectos Formales.** En este punto irá la identificación del módulo, en donde se incluyen aspectos tales como el nombre, el código, el número general de créditos,

prerrequisitos, nombre del docente.

***Plan de Formación.*** Es el marco de trabajo que orienta a los estudiantes, en torno a las competencias que se tienen previstas a aprender. Para ello, se describe de forma detallada la competencia a formar y sus respectivos componentes, el problema general a ser abordado, el contexto dentro del cual se ubica el módulo (competencia global, nodo problematizado, entorno social y académico) y el tiempo de dedicación por parte del docente y del estudiante.

***Metodología de Formación.***- Acorde con el plan de formación establecido, se establece una metodología para formar la competencia armónica, con el problema general, establecido para ello. La metodología en un módulo requiere el establecimiento de actividades concatenadas entre sí que garanticen la formación de los componentes esenciales de la competencia y su efectiva puesta en acción. Esto se complementa con el análisis de los recursos esenciales requeridos para formar las competencias en la mediación del docente con los estudiantes.

***Metodología de Evaluación.***- Acorde con la metodología de formación se establece la metodología de evaluación de las competencias, como se propone en los diferentes modelos de diseño instruccional. En este caso hay que buscar que la metodología se corresponda con los principios de la formación basada en competencias y que tengan en cuenta los criterios de desempeño, los saberes, el ámbito de aplicación y las evidencias requeridas de la unidad de competencia definida en el diseño curricular y expuesto en el Plan de Formación.

***Guías Instruccionales.***- En esta parte las diversas, guías instruccionales ayudarán a orientar a los estudiantes en la realización de las actividades de aprendizaje; tanto durante la asesoría directa como, en el tiempo de aprendizaje autónomo y tiempo de aprendizaje colaborativo. Estas guías deben suficientemente claras para que puedan ser empleadas con facilidad por los estudiantes.

***Material de Apoyo a la Formación.***- Constituye un conjunto de materiales

escritos, digitales o multimedios en los cuales se desarrollan los aspectos básicos de los saberes que conforman la competencia, y que son desarrollados por el docente o por un experto en el área. Esto tiene como fin que el estudiante tenga un fácil acceso al conocimiento; es importante que el desarrollo de los contenidos de cada saber emplee, estrategias didácticas que permitan una fácil comprensión, como por ejemplo los cuadros sinópticos, los resúmenes, la definición de conceptos centrales y la utilización de mapas mentales, mapas conceptuales y heurísticos.

### **Importancia del Trabajo con Base en Módulos**

En el sistema tradicional, el profesor era quien planificaba, gestionaba recursos, enseñaba y evaluaba. En el nuevo sistema, se propone, que sea el mismo estudiante quien; de forma progresiva desarrolle estrategias para planificar, gestionar y valorar su aprendizaje, teniendo al docente como un facilitador. Es por ello que la elaboración de módulos y materiales educativos es una tarea prioritaria dentro del nuevo enfoque educativo y en los distintos enfoques de la educación, particularmente en educación virtual y a distancia.

Además, un módulo permite una mayor autonomía del estudiante ya que este puede organizar su proceso de estudio de forma autónoma, lo cual ayuda en el proceso de motivación.

### **Diseño y Gestión de Calidad de un Módulo**

El diseño de módulos y materiales educativos por competencias no es una labor que se hace de una vez para siempre; sino que constituye ante todo un proceso en permanente deconstrucción y reconstrucción, en pro de mejorar la calidad en la mediación de la enseñanza y el aprendizaje. Por ende, cuando se elabora un módulo, hay que tener la visión de que ese mismo módulo requiere de constante reajuste sobre los temas y recursos.

Aunque muchos enfoques para diseñar los módulos, se recomienda el siguiente modelo basado en la planeación estratégica, por relacionarse con las competencias y el proceso de gestión de calidad. Se busca desde este marco metodológico, planear, ejecutar, comprobar y ajustar el modulo acorde a los propósitos de formación establecidos por las competencias y su desarrollo - afianzamiento secuencial en el plan de estudios. Esto hace posible que más que diseñar módulos para los cursos universitarios, se busque ante todo gestionarlos para que tengan la suficiente eficacia.

El proceso empieza con la capacitación de los docentes, lo cual conjuga la autoformación de acuerdo al área con procesos de capacitación generales y por sectores para que los docentes posean las actitudes, conocimientos y habilidades-procedimientos básicos para gestionar sus módulos con calidad.

Luego se continua con la fase II en la cual se diseña o rediseña como tal el módulo de acuerdo con una determinada competencia.

A continuación viene la Fase III en la cual se articula el módulo con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto en el ámbito de los contenidos como de los procesos de mediación pedagógica.

En la Fase IV el módulo se ejecuta y se evalúa, a partir de lo anterior, el módulo se revisa y se ajusta para que quede mejor. El ciclo reinicia en esta última fase, en la medida que las revisiones y actualizaciones requieren de nueva formación y capacitación de los docentes para el manejo con calidad del módulo.

### **Orientación respecto a los créditos (horas clase)**

Los créditos deben reflejar de la manera más fiable posible el tiempo el tiempo para aprender las competencias en los diversos módulos teniendo en cuenta los módulos que previamente han cursado los estudiantes y el nivel de desarrollo de las competencias que se espera en el perfil profesional.

Mientras las universidades no adopten y programen el trabajo por créditos se mantendrá el número de horas semanales y totales en el semestre.

1. Tener presente que los estudiantes no deben tener más de 54 horas de trabajo semanal total. Más horas, es una carga excesiva que va en detrimento de la salud del mismo estudiante. Esto incluye el trabajo de acompañamiento directo del docente y el trabajo independiente del estudiante en una relación, preferiblemente, de 1 (docente) a 2 (del estudiante) en el pregrado y de 1 a 3 en el postgrado. Un término razonable serían 18 horas semanales en promedio de asesoría directa del docente.
2. Para los programas en la metodología a distancia, o programas ofrecidos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (programas virtuales), el acompañamiento directo del docente puede darse a través de chat, foro virtual, correo electrónico, videoconferencia, etc.
3. En general, debe procurarse que la carga de trabajo académico de los estudiantes sea razonable, en el sentido de que se debe considerar que los estudiantes requieren de tiempo para otras actividades de su vida cotidiana, como ocio, descanso, deporte, arte y trabajar (en determinados casos).

### **2.3.5. Planificación.**

#### **Definiciones:**

Entre conceptos de varios autores se pudo enfocar las siguientes:

Stoner, (1996). “Es el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas”.

Ortiz (s/f). “Es el proceso que sigue para determinar en forma exacta lo que la organización hará para alcanzar sus objetivos”.

Goodstein, (1998). “Es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción”.

Cortés, (1998) “Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado”.

En prácticamente todas las anteriores definiciones, es posible observar algunos elementos comunes importantes: el establecimiento de objetivos o metas, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos. Implica además, un proceso de toma de decisiones, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (toma de decisiones para lograr el concepto). Todo plan tiene tres características: primero, debe referirse al futuro; segundo, debe indicar acciones; tercero, existe un elemento de causalidad personal u organizacional.

Futurismo, acción y causalidad personal u organizacional, son elementos necesarios de todo plan. Se trata de construir un futuro deseado, no de adivinarlo.

### **Proceso de Planificación.**

Cortés (1998) “El proceso de planeación incluye cinco pasos principales:

1. Definición de los objetivos organizacionales;
2. Determinar donde se está en relación a los objetivos;
3. Desarrollar premisas considerando situaciones futuras;
4. Identificar y escoger entre cursos alternativos de acción;
5. Puesta en marcha los planes y evaluar los resultados”.

Si una organización aspira a permanecer sana debe plantearse objetivos realistas. La planificación está comprometida en la fijación de los objetivos de la organización y en las formas legales para alcanzarlos; es un círculo continuo que nunca debe terminar en una organización, debe ser vigilada periódicamente,

revisada y modificada de acuerdo con los resultados internos y externos y, a los eventos. Los planes efectivos son flexibles y se adaptan a condiciones cambiantes.

### **Planificación Educativa.**

La planificación educativa es un proceso, donde se analizan, diseñan e implementan acciones y actividades para lograr un resultado pedagógico deseado. La planificación del docente se ubica en un nivel más minucioso y preciso de planificación educativa, el Diccionario Enciclopédico de Educación Especial (1997) señala” que toda planificación debe formar parte del plan del sector educativo y éste a su vez del plan general de desarrollo económico y social del país” (p.1605). Es decir la planeación de las instituciones educativas y del docente es la forma directa de lograr los fines generales de la nación en materia educativa.

Por planificación educativa se considera la selección adecuada de los contenidos de aprendizaje a tomarse en cuenta al momento de planificar.

Los contenidos programáticos constituyen la base sobre la cual se planifica las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.

Es necesaria la secuenciación previa de los contenidos, es decir su adaptación a las características de un determinado grupo de alumnos (contextualización) así como su organización (secuenciación).

<http://planificacióne educativa504.blogspot.com//>

El proceso de planificación educativa, se nutre de cuatro fuentes principales: la epistemológica, la sociológica, la psicológica y la pedagógica.

En lo referente a la **epistemología**, esta fuente apoya a la selección de conocimientos científicos que deben ser adquiridos por los estudiantes. Exige una permanente actualización del docente, pues los cambios vertiginosos de la ciencia

y la tecnología pueden dejarlo rezagado y hacer que los contenidos programáticos pierdan vigencia.

En cuanto a la **sociológica**, posibilita el conocimiento al estudiante en el contexto en el cual se desenvuelve, además le permite la identificación de las necesidades educativas básicas de la sociedad.

La **psicológica**, indica que es necesario que el educador conozca como aprende el estudiante. En la actualidad existe una enorme cantidad de conocimiento sobre el aprendizaje generado por la investigación científica. Los psicólogos han estudiado a los seres humanos por períodos de tiempo extendidos desde la infancia hasta la adultez.

[http://www.pucpr.edu/facultad/ejavilesED627PDFfiles/Los fundamentos del currículo pdf.](http://www.pucpr.edu/facultad/ejavilesED627PDFfiles/Los%20fundamentos%20del%20curr%C3%ADculo.pdf)

La **pedagógica**, desempeña una función protagónica, plantea las políticas educativas e identifica las aspiraciones del sistema educativo que permitan establecer alternativas para la construcción de aprendizajes significativos y funcionales en relación a los perfiles de desempeño.

Ministerio de Educación y Cultura (1996). Estas fuentes dan consistencia a la planificación, se constituyen en el organizador de los aspectos curriculares e institucionales, generando respuestas globales e intencionadas a las preguntas: qué, cuándo y cómo aprender.

### **Planificación Curricular.**

Es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que deberán ser considerados en el proceso de



aprendizaje.

La planificación curricular se considera como el diseño y elaboración del currículo escolar en su globalidad a fin de ponerlo en acción, es decir, debemos planificar la enseñanza para asegurar el éxito del aprendizaje.

En la planificación, el currículo es el estudiante, la enseñanza como el logro es analizarla desde la propia perspectiva del educando.

Los elementos a considerar en la planificación curricular son: docente, programa de estudio, recursos de enseñanza disponibles, tiempo destinado a la enseñanza, estrategias de motivación, estudiante, características del educando, apoyo del hogar, técnicas de estudio que utiliza.

Tamayo (1995) “El empeño por mejorar la calidad de educación ha llevado a las autoridades a emprender múltiples y variadas innovaciones.

Posiblemente la más relevante de todas ellas es el esfuerzo desarrollado durante los últimos tiempos por incluir la planificación curricular en la educación. Es decir, la sistematización de los procedimientos y la racionalización de los propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, actividades, recursos y evaluación en todos los estratos y componentes del sistema educativo.

El objetivo fundamental de la planificación curricular en relación con la planificación educativa es proveer procesos de aprendizaje, dirigidos a la solución de problemas y a la satisfacción de necesidades e intereses educativos del contexto en el que se encuentra la escuela como institución comunitaria, donde convergen e interactúan una enorme variedad de relaciones y procesos que conforman la realidad educativa y las necesidades personales del sujeto que aprende considerando sus niveles de desarrollo y madurez”.

### 2.3.6. Currículo.

Currículo en latín significa, carrera, recorrido, marcha, caminata, conteniendo en sí la idea de continuidad y secuencia.

En educación el currículo ha variado con el pasar del tiempo, debido a las transformaciones de la sociedad, a los avances científico-tecnológicos y a las reformas de los sistemas escolares; por cuya razón existen varias definiciones de currículo educativo correspondientes a una diversidad de enfoques, teorías y modelos en este campo.

A continuación se transcriben algunas puntualizaciones en las que se puede observar algunas diferencias conceptuales o de énfasis en algunos aspectos:

El concepto de currículo como conjunto de experiencias de aprendizaje se debe a Bobbit (1918): "Currículo es aquella serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta".

El desarrollo de la Psicología Experimental en los primeros años del siglo XX, causa profundo impacto en el proceso educativo y el currículo se integra con objetivos, ejercicios de aprendizaje, recursos de enseñanza, por lo cual se ensancha el ámbito de la definición de currículo. Hollis y otros definen: "Currículo escolar comprende todas las experiencias de los alumnos bajo la orientación del profesor".

Tyler (1949) señala cuatro condiciones básicas y plantea el esquema curricular a manera de interrogantes:

¿Qué objetivos educacionales debe tratar de alcanzar la escuela?

¿Cómo seleccionar experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles en el logro de esos objetivos?

¿Cómo pueden ser organizadas esas experiencias de aprendizaje para una enseñanza eficaz?

¿Cómo se puede evaluar la eficacia de las experiencias de aprendizaje?

Hollis Casual (1950) define: “Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y de sus profesores; todo lo que rodea al alumno en todas las horas del día, constituyen materia para el currículo, en verdad currículo ha sido definido como materia de acción”.

La UNESCO (1958) define al currículo: “Son todas las experiencias, actividades materiales, métodos de enseñanza, y otros medios empleados por el profesor o tomados en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación”.

Salazar y otros (2000) definen: “El currículo es una concepción del proceso educativo que se concretiza en un proyecto global; por la que el currículo es también el desarrollo de ese proyecto, acción del alumno y el maestro, no solo como acto de enseñanza y aprendizaje son como acto de diagnóstico, diseño, desarrollo, evaluación y reelaboración del propio proyecto”.

Maldonado (2002) manifiesta: “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Naranjo, Galo (2006) desde la óptica social-crítica, concibe al currículo como: “Propuesta socio-política y educativa emancipadora, que se construye de manera participativa articulando elementos teleológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos en la perspectiva de formar seres humanos integralmente competentes y comprometidos con la transformación de sus realidades individuales y del contexto natural y social”.

Personalmente considero: “Currículo educativo, es un conjunto de conocimientos y experiencias que nace de una realidad social, cultural, económica y política; que orienta, organiza y desarrolla la actividad educativa y la práctica docente, atendiendo a los intereses y necesidades de los estudiantes y de la sociedad”.

### **Componentes Curriculares**

Entre los componentes de un currículo educativo podrían considerarse los siguientes: pensum de estudios, autoridades, estudiantes, docentes, personal administrativo, de servicio, padres de familia, infraestructura, laboratorios pedagógicos, talleres, canchas deportivas, áreas verdes, otros. En sí todo lo que influye en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### **2.3.7. Módulos Formativos.**

El referente formativo es el módulo, éste es la mínima unidad de formación que desarrolla capacidades específicas o terminales para desempeñarse en un puesto de trabajo. Como unidad formativa está conformada por un bloque completo, autónomo y coherente de capacidades terminales, contenidos, criterios de evaluación y requerimientos mínimos; generalmente está asociado a una unidad de competencia, es el componente mínimo que puede acreditarse y permite la incorporación progresiva del estudiante al mercado laboral.

La duración del módulo depende de diversos factores determinados por las características de las carreras profesionales y las capacidades terminales definidas. La norma correspondiente, establecerá el tiempo.

#### **Capacidades terminales.**

Son enunciados que expresan las capacidades que los estudiantes deben lograr al finalizar el módulo. Describen los conocimientos científicos y

tecnológicos, habilidades cognitivas, destrezas y actitudes que se deben alcanzar para el eficiente desempeño en un puesto de trabajo. Cada capacidad terminal tiene un inicio y un fin, es autónoma y se constituye en el mínimo evaluable para alcanzar la aprobación del módulo y la certificación respectiva.

### **Contenidos.**

Los contenidos son el conjunto de hechos, conceptos, principios, normas, leyes, datos e información, resultado del avance científico y tecnológico, así como de su aplicación en los procesos de producción de bienes o servicios, los cuales son seleccionados y organizados para posibilitar el desarrollo de las capacidades terminales.

### **Criterios de Evaluación.**

Son los parámetros o referentes que permiten comprobar el desempeño o nivel de logro alcanzado por el estudiante con relación a la capacidad terminal. Permite que el docente, mediante los indicadores o señales que el estudiante demuestra durante y al finalizar su proceso de formación, verifique si alcanzó desarrollar o no la capacidad establecida en el módulo.

### **Requerimientos mínimos**

Se refiere a las instalaciones, infraestructura, equipos (máquinas, herramientas, instrumentos, Tics), materiales y potencial humano requerido para el desarrollo del módulo y que debe poseer cada institución educativa.

El diseño y organización de los módulos son efectuados por equipos de docentes del establecimiento, buscando la coordinación intra e interdisciplinaria, que permita la atención adecuada de todos los aspectos referidos a la formación integral del estudiante para lograr los perfiles profesionales establecidos. Observando el principio de "formación-producción" que establece una estrecha

vinculación entre la formación profesional con las demandas del sector productivo, los requerimientos de desarrollo regional y nacional, las necesidades básicas de la producción y las características de los educandos.

El perfil del docente para realizar la contextualización de perfiles profesionales, diseño de módulos y formación del estudiante de acuerdo a su vocación, requiere poseer capacidad de trabajo en equipo, dominio de la especialidad científica, tecnológica, experiencia pedagógica, productiva y compromiso con los objetivos formativos. Estas capacidades, permiten al docente planificar el aprendizaje a través de un análisis de especialidad y didáctica de los contenidos, de las actividades de aprendizaje de manera que faciliten su proceso y se logren las capacidades establecidas en los módulos.

www.por juang9106 @ 6:01 MÓDULOS EN EDUCACIÓN

### **2.3.8. Competencias.**

Existen algunas definiciones del término competencias que pueden ser aplicadas en el campo de la educación; entre ellas:

CONOCER. (2006) México. “Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad”.

Unión Europea (2005) “Gama entera del conocimiento y de las capacidades del ámbito personal, profesional o académico, adquiridos por diferentes vías y en todos los niveles del básico al nivel alto”.

Boyatsis, R. (1982) “Característica de fondo de un individuo que guarda una relación causal con el desempeño efectivo o superior (bueno o excelente) en el puesto de trabajo o en una organización concreta”.

Ducci, M (1997) Quebec-Canadá “Conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”.

Malpica (1996).La formación de competencias en la educación puede entenderse como: “la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo de lo que sabe hacer en condiciones en las que el desempeño sea relevante”.

<http://www.rinconcastellano.com/trabajos/competencias/1-concepto.html>.

“Conjunto de atributos personales, capacidad de respuesta a requerimientos del contexto profesional y habilidades para ejecutar efectiva y eficientemente una tarea ocupacional”.

Por ello, una competencia se entiende como la capacidad individual para realizar un conjunto de tareas u operaciones con un determinado nivel de calidad, también como la habilidad para desarrollar de forma eficaz una tarea profesional. Las competencias aluden a capacidades, habilidades y destrezas. Estas capacidades son complejas e integradas y están referidas al contexto profesional.

En su formulación definimos aquello de lo que los alumnos serán capaces cuando finalicen la materia, así como lo que deberán hacer para demostrar lo que han aprendido.

De acuerdo a los perfiles profesionales o académico-profesionales, los docentes debemos seleccionar aquellas competencias que queremos que los estudiantes desarrollen en nuestra materia.

**Fundamentaremos competencias que aludan a:**

**Capacidades Conceptuales.-** (Sabe teórico/conocimiento): Estas capacidades

conforman el “saber” profesional. Se refieren a las capacidades de formar estructuras conceptuales con las informaciones, conceptos, principios y teorías que conforman el saber disciplinar o profesional y de operar exitosamente sobre ellas.

**Capacidades Procedimentales.-** (Saber práctico y metodológico / aptitud): Estas capacidades conforman el “saber-hacer” profesional. Se refieren a las capacidades de formar estructuras procedimentales con las metodologías, procedimientos y técnicas habituales de la profesión, y de operar exitosamente sobre ellas.

**Capacidades Actitudinales.-** (Saber social/actitud, valor): Estas capacidades conforman el “saber-ser” profesional, Se refieren a la predisposición a la adopción de determinadas actitudes o hacia determinados tipos de percepción, valoración o acción.

Proyecto GADDU: Guía de Armonización para el Diseño de la Docencia Universitaria. Universidad de A. Coruña. Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea.

### **Clases de Competencias.**

En el campo laboral y profesional existen varios tipos de competencias. Es pertinente que en proceso enseñanza-aprendizaje, el maestro debe propender en sus estudiantes a desarrollar en mayor grado las siguientes competencias.

**Competencia Genérica.-** Es transferible a diferentes ocupaciones o categorías profesionales. Estas competencias sirven de base a competencias específicas de una profesión. Ejemplos: Manejo de Word, Excel, Power Point, escuchar, hablar, leer y escribir en inglés elemental, gestión de recursos (tiempo, dinero, materiales y personal).

**Competencia Global.-** Está conformada por un grupo de competencias



específicas que se relacionan entre sí. La competencia global da cuenta de la idoneidad que se debe tomar para actuar en un determinado campo ocupacional. Tobón, (2006)

**Competencia Específica.-** A nivel empresarial, estas competencias representan los conocimientos, habilidades y capacidades que se necesitan para desempeñar una determinada actividad, una función particular o un papel específico.

Se concentran en diversas tareas. Se pueden observar, medir y desarrollar mejor que las competencias universales (O.P.S. 2000).

### **2.3.8. Currículo Basado en Competencias.**

Entre las puntualizaciones de diversos autores acerca de currículo por competencias, se puede considerar las siguientes:

Naranjo, Galo (2006) “A través del tiempo el currículo se ha centrado en diversos aspectos: experiencias, componentes, contexto, ciencias, procesos, plan de estudios, proyectos, sistemas y otros. En la actualidad hay la tendencia de centrar el currículo en competencias”.

Segredo (2005) sostiene “el modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales. Se caracteriza por utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizar en el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordar de manera integral un problema cada vez”.

Maldonado (2002). Para construir un currículo basado en competencias es menester considerar previamente lo siguiente:

- El currículo toma como fuente principal la caracterización de la comunidad.
- En el currículo se estructuran procesos teórico-prácticos sobre la

tecnología, el trabajo, la educación, la filosofía, la pedagogía y la didáctica, enmarcados en procesos culturales.

- La estructura del currículo debe ser coherente, sistémica en cuanto a los objetivos, contenidos y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La selección, clasificación, ordenamiento, consecución, adecuación y evaluación de los contenidos estarán previstos de manera consciente, coherente y organizada en el diseño curricular.
- El currículo debe propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas, metodológicas, cooperativas y éticas.
- El currículo debe propender por el desarrollo de la personalidad, el desarrollo de la eficiencia profesional y el desarrollo cognitivo, motriz y afectivo del estudiante.

### Competencia Curricular.

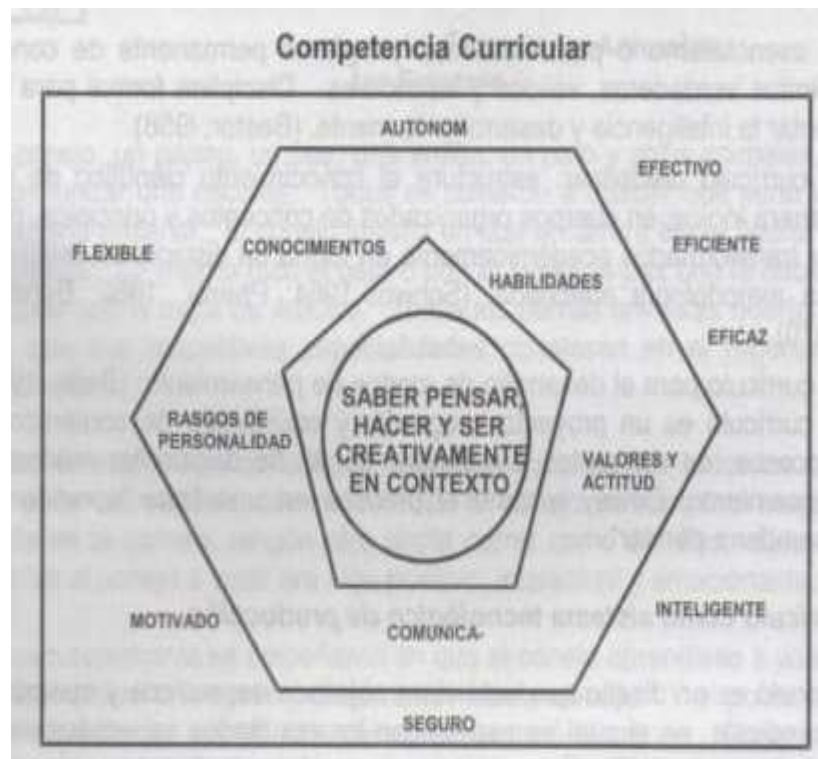


Figura No. 2.3. Currículo por Competencias por Naranjo

## **Estructura básica.**

Una competencia curricular está estructurada por ciertos componentes básicos: conocimientos, habilidades, valores y actitudes, comunicación, rasgos de personalidad.

**Conocimientos.-** Involucra datos, hechos, conceptos, definiciones, supuestos teóricos, principios, leyes, y teorías.

**Habilidades.-** Agrupa las habilidades intelectuales (análisis, síntesis, inducción, deducción, clasificación y otras) y las destrezas psicomotrices (saltar, dibujar, manipular objetos, construir equipos y otras): así como las capacidades para aplicar métodos, técnicas e instrumentos en una ocupación, trabajo o tarea.

**Valores y actitudes.-** Los valores son abstractos (libertad, responsabilidad, justicia, solidaridad y otros) y se concretan en actitudes; estas son predisposiciones o inclinaciones psicológicas a responder de una manera determinada ante objetos., personas, grupos humanos o situaciones que se presentan (por ejemplo: respeto a las opiniones ajenas, puntualidad en el trabajo, reconocer el derecho a las demás, ayuda a los compañeros en sus necesidades y otras). Los valores orientan a la vida de la persona o de la organización.

**Comunicación.-** Cualquier competencia que se desarrolla en clase, implica interacción con el contexto; es decir emite mensajes verbales y corporales, los cuales a su vez son recibidos por otros estudiantes y el profesor, decodificados, comprendidos, interpretados y valorados. Además, una competencia puesta en práctica influye sobre las demás personas que comparten un mismo trabajo o tarea; de ahí la importancia de un diálogo asertivo en el salón de clase.

**Rasgos de personalidad.-** Cuando una persona demuestra una capacidad, imprime en ella su estilo, constituido por ciertos rasgos propios de su carácter o temperamento; por ejemplo: alegría, decisión, creatividad, prontitud, pulcritud,

calidad en la ejecución y en el producto.

### **2.3.9. Módulo Formativo Basado en Competencias.**

Tobón (2005,2006a) manifiesta: “Un módulo formativo con base en competencias, es una unidad de sentido que constituye la estructura básica de la organización curricular, con metas claras y evaluables, y que posee autonomía dentro del currículo. Pero a la vez, los módulos se relacionan entre sí para reforzar el desarrollo de las competencias, y buscar que determinados proyectos tengan continuidad durante la formación. En general, los módulos se caracterizan por centrarse en una competencia con el fin de impactar su formación en el estudiante, pero a la vez que hacen esto, buscan desarrollar y fortalecer competencias de otras clases.

El trabajo con base a módulos aporta flexibilidad al currículo en tanto posibilitan que se les combine de acuerdo con las necesidades o recursos del momento, a la vez que conservan su independencia en tanto su propósito es formar un desempeño integral con idoneidad frente a una actividad o problema del contexto. Tomemos un ejemplo de los muebles modulares: cada módulo se puede combinar con otros módulos para formar diferentes muebles, como un escritorio, una mesa, una biblioteca, etc., pero a la vez cada módulo puede ser en sí un mueble”.

Díaz-Camacho y Fernández, (2002) “Un módulo formativo por competencias no es un programa de un curso ni tampoco un libro de texto. Es un programa detallado y sistemático de formación que se elabora siguiendo los estándares del proceso de gestión de calidad del currículo, acorde con el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Como programa de formación, orienta tanto al docente como al estudiante en el desarrollo y afianzamiento del aprendizaje, para lo cual establece las actividades a llevar a cabo, los procesos de evaluación, y los materiales escritos y multimediales de apoyo para llevar a cabo esta labor. En los módulos también se especifica el tipo de mediación del aprendizaje que se va a

llevar a cabo mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en caso de que se estipule esto”.

Ejemplos de preguntas típicas en la realización de un módulo por competencias:

- ¿Qué desempeños concretos demanda el contexto disciplinar, social y profesional en el marco de una determinada competencia
- ¿Qué competencia se espera que desarrollen los estudiantes al finalizar el módulo?
- ¿Cómo demostrarán los estudiantes que han desarrollado tal competencia?
- ¿Qué competencias transversales o de otros módulos es preciso formar y fortalecer?
- ¿Qué criterios se tendrán en cuenta para evaluar los desempeños considerando el saber conocer, el saber hacer y el saber ser?
- ¿Cuántos créditos son necesarios para formar los aprendizajes propuestos?
- ¿Cuál debe ser la relación entre horas de docencia directa y las horas de aprendizaje autónomo de los estudiantes?
- ¿Cuáles serán los contenidos del saber conocer, el saber hacer y el saber ser que trabajaremos con nuestros estudiantes?
- ¿Cómo se formará el desempeño mediante actividades y problemas del contexto profesional?
- ¿Cómo se llevará a cabo la articulación teoría-práctica?
- ¿Qué estrategias cognitivas, de actuación y afectivo-motivacionales les enseñaremos?
- ¿Cómo se debe orientar la tutoría a los estudiantes en el módulo para que haya un aprendizaje con calidad?
- ¿Cómo se evaluará la calidad del módulo y se harán los correspondientes ajustes para mejorar la calidad del aprendizaje?

[http:// revista. magisterio.com.co](http://revista.magisterio.com.co) – Revista Interna

## **Estructura de un Módulo Formativo por Competencias**

La planeación estratégica de un módulo formativo tiene como centro la determinación de las competencias a formar y la situación problemática de referencia a tener en cuenta.

Alrededor de esto, se establecen las actividades de formación y de evaluación.

Tobón (2006), propone una guía para elaborar módulos formativos por competencias, la misma que consta de seis componentes:

1. Datos básicos del módulo.
2. Ruta formativa.
3. Metodología de formación.
4. Metodología de evaluación.
5. Guías instruccionales.
6. Material de apoyo a la formación.

Con igual objetivo de formar competencias en el estudiante, se propone la siguiente guía estructurada de siete elementos, siendo éstos:

1. Datos básicos del módulo.
2. Ruta formativa.
3. Metodología de formación.
4. Planeación de la evaluación.
5. Proceso de valoración.
6. Guías instruccionales para el trabajo autónomo.
7. Material de apoyo a la formación.

### **2.3.10. Lenguaje y Comunicación.**

#### **La Comunicación**

La comunicación se puede definir como un intercambio de reacciones.

Cada uno de nosotros no solo recibe sino que envía comunicaciones usando distintas señales y símbolos.

La comunicación de ideas o sentimientos de una persona a otra o un grupo de personas está determinada por su eficacia la cual está determinada en la medida en que la idea transmitida se asemeje a la idea que se recibe.

### **El Proceso de la Comunicación**

La comunicación es el proceso mediante el cual dos o más personas intercambian conocimientos y experiencias. Este intercambio se realiza a través de símbolos, señales y signos. Existen dos tipos de comunicación la verbal y la no verbal. Dentro de la primera se considera a la comunicación oral y a la escrita, en la segunda; la comunicación se establece mediante el lenguaje corporal y gestual, además de algunas expresiones artísticas, como la música, la pintura, la danza, la escultura y la arquitectura, y la comunicación con base a otros códigos auditivos y visuales sonidos, luces, banderas, etc.

En el proceso comunicativo intervienen los siguientes elementos: emisor, mensaje y receptor, inclusive cuando el emisor y el receptor es una misma persona, como sucede en el monologo.

En el proceso de la comunicación, sus componentes o partes interactúan y se influyen recíprocamente durante el flujo comunicativo. Se establece un circuito de comunicación, donde los participantes se intercambian los papeles de emisor y receptor, según quien este mandando o recibiendo el mensaje.

La mayoría de modelos de comunicación coinciden en señalar el carácter dinámico de intercambio de información. Cuando se establece la comunicación entre aparatos, cada uno de los elementos que interviene en el proceso desempeña una función específica. Así por ejemplo en una comunicación telefónica el mensaje emitido por un hablante (emisor) es transformado en señales eléctricas

por el transmisor. El teléfono transforma la presión del sonido de la voz en una señal eléctrica que es conducida a través de un hilo (canal) hasta el receptor, que la transforma en los sonidos que constituye el mensaje para que pueda ser entendido por el oyente (destino), y gracias a esto se produce la comunicación a distancia. A lo largo de este proceso, se encuentra un conjunto de componentes que pueden ser distinguidos en forma precisa, por su ubicación y su función.

1. Fuente: Es quien da al significado forma de mensaje.
2. Transmisor: Tiene la función de estructurar el mensaje mediante el empleo de un código modificar.
3. Canal: Medio por el cual se transmite el mensaje.
4. Receptor: Tiene la función de descifrar el mensaje decodificarlo.
5. Destino: Interpreta el significado del mensaje.
6. Ruido: Constituyen las interferencias que se presentan en el canal o en el desplazamiento.

Cuando la comunicación se realiza entre personas, el proceso es más simple. La comunicación es directa y no requiere de un transmisor ni de un receptor. La persona que emite el mensaje es la fuente y el transmisor, pues es quien lo concibe y lo codifica, al igual que quien recibe el mensaje, lo codifica y lo interpreta.

El modelo de la comunicación verbal muestra la relación que establecen los elementos del empleo de la comunicación en un flujo de información oral y escrita.

### **El Proceso de Información frente a la Comunicación**

El mundo de los objetos empieza a existir para el hombre desde el momento en que los objetos son representados por signos. El hombre interpreta el mundo a través de los significados que les confiere a los objetos, mediante los signos que los representan. Cada objeto posee una significación específica, que lo



define y lo distingue de los demás objetos. A partir de la observación es posible identificar una serie de características propias de los objetos, estos obtienen datos que al ser interpretados, seleccionados y organizados, derivan en información. Por ejemplo, cuando un médico examina a una persona, identifica y selecciona los síntomas que corresponden a una determinada enfermedad, la manera de vestir de una persona, puede ser un indicador de suposición socioeconómica, los estilos arquitectónicos, las modas, los autos, etc. son objetos de una significación propia, que al ser interpretados, aportan información sobre sí mismos y también de quien hace la interpretación. Cuando esa interpretación (identificación, selección y sistematización de datos) se constituye un mensaje, en un proceso de comunicación, ya sea interpersonal o intrapersonal (monólogo), se transforma en información.

Cuando el proceso de comunicación tiene como destinatario o emisor o una máquina (por ejemplo las máquinas que ahora se utilizan para el proceso de datos en bancos, centros administrativos, etc.) se suele hablar de información. La información es la comunicación que se puede medir mediante una unidad mínima llamada bit. La teoría de la información o informática es la disciplina que se dedica al estudio de las unidades de información donde intervienen los mecanismos de selección, transmisión y recepción. El proceso se analiza desde la perspectiva de sus aspectos mensurables, se estudian las condiciones idóneas de transmisión de información entre máquinas, y se realiza el cálculo de volumen o pérdida de la información transmitida a través de un canal.

La teoría de la información es con toda propiedad una teoría de transmisión bien adaptada para responder a los requerimientos de una empresa telefónica, pero incapaz de servir como marco explicativo para una experiencia social como es la comunicación interpersonal. Lo anterior es muy evidente dado que una de las claves del modelo es el concepto de información que adquiere en este contexto significado muy preciso. No se trata de alguno de sus sentidos habituales, como noticia, dato o testimonio, sino de una magnitud estadística abstracta, que califica el mensaje con absoluta independencia del significado que

puede tener para las personas que participan en una interacción.

## **Niveles de Interdependencia Comunicativa**

En toda situación de comunicación como la fuente y el receptor establecen una relación de interdependencia se afectan recíprocamente durante el proceso de la comunicación. Existe condicionamiento mutuo, a través de los mensajes y respuestas que emiten, tanto en el uno como en el otro. Esta interdependencia se representa de manera gradual en diferentes niveles.

### ***Primer Nivel de Interdependencia.***

Física: Para realizar una comunicación se requiere de la existencia física de ambos participantes emisor y receptor ya sea que se encuentren frente a frente o en relación mediante el empleo de un canal de comunicación que permita el flujo comunicativo como incluso en diferentes instancias de tiempo y lugar. En ocasiones, cuando no hay una correspondencia en el intercambio de mensajes entre el emisor y el receptor, la comunicación no trasciende este nivel, y la interdependencia se limita a la presencia física de los participantes, quienes podrán estar presentes físicamente, pero intelectualmente no.

### ***Segundo Nivel de Interdependencia.***

Acción – Reacción: Este tipo de interdependencia se hace presente cuando las respuestas dadas por cada uno están determinadas por las del otro. Por ejemplo: Tomemos el ejemplo de JOHN Y BILLY mientras cenaban. BILLY tenía un propósito: quería que JOHN le hiciera llegar la sal. Él codificó un mensaje (alcánzame la sal por favor) desempeño una acción. JOHN decodificó un mensaje y reaccionó ante él. Respondió alcanzando la sal; su acción fue interpretada como el resultado de haber codificado el mensaje de BILLY. Cuando éste percibió la acción de JOHN, reaccionó a su vez ante ella estirando la mano para tomar la sal y dándole a JOHN las gracias. Cada una de estas conductas

dependía de la conducta precedente. BILLY actuó y JOHN reacciono. BILLY y JOHN eran interdependientes. Cada uno de ellos se vio afectado por la acción de otro.

### ***Tercer Nivel de Interdependencia***

De las expectativas: A partir del conocimiento mutuo de la fuente y el receptor, estos pueden establecer expectativas, predicciones sobre las posibles respuestas que han de provocar sus respectivos mensajes, y de esta manera, propiciar cierta empatía (capacidad de experimentar en uno mismo los sentimientos de otra persona, de ponerse uno mismo en el lugar del otro), y así lograr el objetivo de la comunicación. Es prácticamente inevitable que cuando los interlocutores se conocen lo suficiente, los mensajes emitidos consideren la imagen que se tiene de sí mismo y del otro, en el tratamiento específico de los mensajes. Así por ejemplo, la comunicación que establecen dos buenos amigos, cada uno puede esperar algo del otro, esto establece sus expectativas, ya sabe hasta dónde puede llegar el compromiso de su amistad. Este tipo de interdependencias adquiere mucha importancia en la estructuración de los mensajes propagandísticos y publicitarios, cuyo tratamiento está determinado por las posibles respuestas que habrá de tener el mensaje en el público receptor.

### ***Cuarto Nivel de Interdependencia***

Interacción: Es el nivel superior de interdependencia. La empatía entre los participantes en el proceso de comunicación a alcanzado tal desarrollo, que permite realizar inferencias (deducciones) mutuas sobre las conductas, la propia y la del otro. Este nivel de interdependencias es la culminación de los tres anteriores. La interacción se distingue del nivel acción – reacción, en cuanto los actos de cada uno de los participantes se interrelacionan en una influencia reciproca en un ajuste constante de los propósitos de la fuente y del receptor. Este tipo de interdependencias se presenta en una relación cuya comunicación se apoya

en un profundo conocimiento de los participantes. Esta comunicación es la que más se aproxima al ideal de la coincidencia de significados con respecto a sí mismo, a los demás y al mundo, a través del proceso de la emisión y recepción de mensajes.

### **2.3.11. Cultura**

En capítulos anteriores se ha tratado el tema de la comunicación considerada como un proceso dinámico donde se interrelacionan los elementos que participan en el acto comunicativo. Dentro de este contexto, también se ha analizado la importancia del lenguaje como el instrumento de la comunicación que permite la creación individual y el desarrollo social, a través del intercambio de mensajes entre el emisor y el receptor. Este intercambio de mensajes tiene como objetivo primordial la generación de los satisfactorios materiales y espirituales indispensables para la existencia humana. Este conjunto de factores que la humanidad ha creado a lo largo de su historia de la misma cultura, la cual no hubiera sido posible sin la comunicación.

Con el propósito de valorar la importancia de la comunicación el desarrollo cultural se analizaron algunos aspectos relevantes relacionados con el concepto de cultura. El término cultura ha sido utilizado de manera muy diversa.

El uso más generalizado se relaciona directamente con el cúmulo de conocimientos y aptitudes intelectuales adquiridos durante una formación académica o a través de la experiencia personal de cada individuo. De esta manera se establece la diferencia entre una persona culta o inculta, esto es decir de quienes tienen o poseen cultura, en contraste con los que no la tienen o no la poseen. De ser así, el compromiso de una política cultural se orientaría únicamente a la adquisición de una cultura a través del sistema educativo o mediante el establecimiento de programas de difusión cultural: publicaciones, museos, conciertos, radio, televisión, etc. Sin embargo el concepto involucra factores más complejos, que trascienden las dimensiones individuales, se ubican

en un contexto histórico, social y político.

Las ciencias sociales establecen un concepto más amplio de cultura, al considerarla como el conjunto de productos materiales y espirituales que distinguen de una sociedad de otra. Es importante señalar que desde esta perspectiva no se plantea ninguna distinción de superioridad o inferioridad de cualquier manifestación cultural, sino que se reconocen por principio, que todo elemento cultural es el resultado de una dinámica social específica y responde a necesidades colectivas. En este sentido Rodolfo Esta ven Hagen distingue los siguientes elementos que definen el concepto de cultura:

- La cultura como proceso recreativo de creación y recreación.
- La cultura como herencia acumulada de generaciones anteriores.
- La cultura como conjunto de elementos dinámicos que pueden ser transferidos o rechazados, por grupos sociales diversos.
- La cultura no es solo resultado y producto de la evolución humana, sino también un factor de la misma e igual que, por ejemplo, el cerebro y el lenguaje no son solo resultado de la evolución, sino también factores que la han evolucionado.

En este sentido, es preciso subrayar el carácter fundamentalmente simbólico de la transmisión cultural humana, que se realiza esencialmente por medio del lenguaje. De hecho la aparición del lenguaje fue el factor decisivo que permitió la extraordinaria complejidad de la cultura humana. Los grandes avances del conocimiento aparecen siempre vinculados con el desarrollo de los sistemas de comunicación. La intervención de la escritura, apenas hace unos 5000 años, hizo posible la traducción de las ideas y del lenguaje marco un cambio significativo en el desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo la invención de la imprenta por Gutenberg, constituyó la gran aportación tecnológica gracias a la cual fue posible la difusión masiva del conocimiento, lo que propicio un importante intercambio ideológico, que permitió el desarrollo acelerado de la ciencia y del arte. De esta manera la palabra escritura se transformo en el medio más poderoso para el fomento y la evolución de la cultura. Los adelantos

tecnológicos de los medios electrónicos de comunicación, la radio, la cinematografía, la computadora y el uso de los satélites, han definido una nueva era en cuanto a las posibles posibilidades de comunicación. Hoy en día la comunicación y con ello la difusión de la cultura ha alcanzado niveles y derroteros inusitados. El fenómeno de la globalización no solo involucra las relaciones económicas entre los países del planeta sino también a la cultura. De manera similar a lo que ocurre en el entorno económico, también existen posiciones de poder en el control y la promoción de los valores culturales que se difunden cotidianamente por todo el mundo, orientados hacia el establecimiento de una cultura universal. La globalización está en manos de compañías transnacionales que deciden sobre la economía, la sociedad y la cultura. 9 empresas globales de la comunicación (8 de ellos estadounidenses) controlan la mayor parte de los satélites, las telecomunicaciones, la televisión, la radio, internet, el acceso a la información, a la industria cultural y al entretenimiento en todo el mundo. Muchos elementos de esta cultura universal son difundidos y transmitidos por los medios de transmisión masiva, los cuales, dada la estructura económica de los medios de Comunicación en el mundo, recogen y comunican modelos culturales generados y diseminados por los grupos económicos dominantes en la estructura internacional. En este sentido es importante señalar que en la medida en que una sociedad se preocupe más por la educación y formación de sus miembros, estará menos expuesta a una asimilación indiscriminada de modelos ajenos. Es preciso plantearse una política cultural encaminada hacia una integración nacional, sustentada en el sistema educativo, así como en los diversos medios de comunicación donde las distintas ideologías estén al servicio o de la construcción nacional.

### ***Significado Contexto.***

El proceso de la comunicación se realiza dentro de un determinado marco de referencia, denominado contexto, donde intervienen un conjunto de factores y situaciones que definen las significación de los mensajes los signos pueden adquirir diferentes significados según las circunstancias o relaciones que

establezcan con el entorno comunicativo donde se presentan Raúl Ávila, en su libro la lengua y los hablantes ha identificado 4 contextos que intervienen en la determinación del significado de una palabra o expresión.

### ***Contexto Semántico***

Este contexto se refiere al significado que adquieren los signos dependiendo de la relación que establecen con el significado de otros signos. Por ejemplo, se pudo contrastar en el diccionario de la Real Academia Española, que la palabra punto tiene múltiples acepciones, de las cuales eligieron algunas: Asunto o materia de que se trata; y así se llama puntos las partes en que se divide un sermón u oración.

Señal para indicar algún sitio: Se encontraron el punto de reunión Se llama aquel estado perfecto que llega a tomar cualquier cosa que se beneficia al fuego como al pan, el almíbar, el manjar. Se toma también por parte o cuestión de alguna ciencia, como punto filosófico.

Se toma también por ocasión oportuna; y así se dice; vino o llegó a punto de lograr lo que deseaba.

En la ortografía sirve para señalar que ahí se acaba la cláusula, período o capítulo.

Responder a las siguientes preguntas: ¿Qué' (el suceso), ¿quién? (el sujeto activo o pasivo al que se refiere la información), ¿dónde? (lugar), ¿cuándo? (tiempo?, ¿por qué? (causa, explicación) y ¿cómo]? (modo). El ¿quién?, ¿cuándo? Y ¿dónde? Corresponden al contexto situacional.

### ***Contexto Físico***

Este contexto corresponde al medio físico donde se realiza la

comunicación del mensaje. La significación de una palabra, enunciado o símbolo está condicionada por un lugar y las circunstancias donde se expresa. Estos mensajes son breves en virtud de que su significación se apoya en la realidad física, la cual aporta un significado específico al mensaje. Las palabras damas y caballeros colocadas en dos puertas distintas, en un lugar público, como en un restaurante, indica que ahí se indican los sanitarios para mujeres y hombres, respectivamente. Las mismas palabras colocadas en una tienda departamental, en lugares diferentes, indicará que ahí se ubican los departamentos de ropa para damas y caballeros. Aquí el contexto físico es el que determina la significación que deberán tener las palabras.

En el contexto físico se utilizan dos tipos de mensajes: los signos lingüísticos, esto es las palabras y enunciados, y los no lingüísticos, que serían los símbolos o iconos que representan al objeto referido.

Los mensajes que se expresan en un contexto físico se utilizan para transmitir información en lugares públicos cerrado, tales como hospitales, tiendas, cines, aeropuertos, etc., en lugares abiertos como las señalizaciones de tránsito en la ciudad o en carreteras, y en las etiquetas de algunos empaques envases de cierto productos que requieren de advertencias para su empleo o de especial cuidado en su manejo o para su conservación.

El contexto físico tiene como principal ventaja el ser selectivo y económico. No está dirigido a todas las personas, sino únicamente a quienes les interesa la información, o que se vean afectados por el mensaje.

### ***Contexto Cultural***

Este contexto es el más amplio y complejo de todos. Es el que involucra el conjunto de conocimientos y experiencias, así como las maneras de actuar, pensar y sentir, que poseen los individuos por el simple hecho de vivir en una determinada comunidad. Las costumbres, el arte en todas sus expresiones, la



religión, los valores (amor al trabajo, la familia, la honradez, el individualismo...) y la educación, son algunos de los elementos que constituyen el contexto cultural. La diversidad cultural es un fenómeno que no solo se manifiesta entre los diferentes países del mundo, sino también dentro de un mismo país existen diferentes contextos, influidos por las diferencias sociales, históricas, generacionales, políticas y de educación.

Cada persona al relacionarse con los demás expresa sus ideas e interpreta las ajenas, de acuerdo con el contexto cultural donde se desenvuelve. Una palabra, una frase, un ademán o un gesto adquieren una significación adicional a la que le corresponde, debido a los referentes culturales, por parte del emisor y del receptor.

El contexto cultural adquiere importancia, por ejemplo, en las traducciones de un idioma a otro, pues no basta con establecer la equivalencia semántica que aparece en los diccionarios. En muchas ocasiones, el traductor tiene que buscar aproximaciones del sentido de las palabras o expresiones, dentro del contexto cultural al que pertenecen los destinatarios.

Así mismo el contexto cultural es uno de los factores que se considera para el estudio de los diferentes dialectos y normas lingüísticas de una lengua. No por el simple hecho de ser hispanohablante, un chileno puede entender sin dificultad lo que lee en un periódico mexicano, pues en muchas ocasiones se utilizan expresiones cuyo significado únicamente entienden los mexicanos, por ejemplo las siglas del ISSSTE, IPN, etc.

Es muy importante tener conciencia de cómo el contexto cultural influye y condiciona el significado y sentido de las palabras o expresiones para evitar una interpretación equivocada de lo que se quiere expresar.

Principalmente en trabajos técnicos o en la redacción de textos especializados, tales como proyectos de investigación, tesis, artículos, es conveniente establecer desde un principio la interpretación que tendrá un término

dado.

### **2.3.12. Funciones de la Comunicación Lingüística**

En la comunicación lingüística –cuando hablamos–. Tanto la participación del emisor como del receptor, así como los matices que adquiere el mensaje, define un tipo de relación asociada a una función específica del lenguaje, que tiene que ver con la intención o propósito que denomina durante la comunicación.

#### ***Función Referencial o Informativa***

Esta función consiste en transmitir un contenido intelectual, un saber de los objetos y de sus relaciones. Es la que establece la relación entre los objetos (cosas) y sus conceptos (mensaje). Detrás de cada mensaje existe un referente, un concepto acerca de la realidad de la cual se está hablando. Mediante esta función se le asigna significado y sentido a los mensajes. Con esta función, el lenguaje cumple su papel de procesar sus informaciones acerca de la realidad. Esta función es la que predomina en los postulados científicos, en los textos didácticos, y en general en los mensajes de carácter objetivo. También se le conoce como función práctica, representativa, comunicativa o cognoscitiva. Es la función que empleamos para representar mediante un lenguaje, los objetos y sus relaciones sobre los cuales adquirimos un conocimiento.

#### ***Función Sintomática o Emotiva***

Esta función se refiere a la relación que el emisor establece con el mensaje, esto es, el sello personal que imprime a los que está diciendo. Es la función que proyecta los estados anímicos del hablante, tales como entusiasmos, intereses, preocupación, enojo, inseguridad, etc. Esta función está marcada principalmente por las totalidades de la voz, el uso de interjecciones y el uso de determinadas frases y palabras, cuyo sentido denote cortesía, rudeza, indiferencia, etc. En esta función también se consideran las diferencias dialectales, la norma lingüística y el

contexto cultural del hablante. Ejemplos:

- ¡Esta película es una maravilla! – ¡Qué bueno que llegaron!
- No me gusto esta película –Ah ya llegaron

### ***Función Apelativa***

Esta función se refiere hacia el tipo de relación que pretende establecer el emisor con el receptor a través del mensaje. El emisor se propone influir en el pensamiento, la actitud y la conducta del receptor.

Existe una estrecha relación entre la función emotiva y la apelativa, en cuanto que nuestra forma de expresarnos condiciona la respuesta del receptor.

Esta es la función que predomina en los mensajes cuyo principal propósito es el de convencer o persuadir al receptor solicitud de favores, permisos, aceptación, búsqueda de afecto y simpatía, etc., mensajes políticos y publicitarios.

Ejemplos:

- ¿Serías tan amable de prestarme los apuntes de la clase pasada?
- ¿Me arias el favor de comunicarme con Juanita?

### ***Función Metalingüística***

Cuando se tratan temas relacionados con el empleo del código o lengua, se realiza la función metalingüística. El lenguaje se utiliza para estudiar y reflexionar sobre las propiedades del lenguaje. En este sentido, el lenguaje cumple la doble función de ser instrumento de comunicación y objeto de estudio de manera simultánea. El contenido del mensaje se orienta, ya sea hacia la descripción del empleo del lenguaje, o hacia su verificación. En el estudio de una lengua, son expresiones metalingüísticas las que describen o definen términos relacionados con el significado de las palabras (nivel semántico), la estructura interna de las palabras y la relación que establecen con otras palabras cuando se combinan entre sí en la construcción de oraciones (Morfosintaxis) y la pronunciación de las

palabras y la ortografía. Esta función implica una reflexión sobre la lengua y la manera como se utiliza. Ejemplos: ¿Cuál es el significado de la palabra jerarquía?. Una oración no necesariamente empieza con el sujeto, no diferencia el empleo de la función metalingüística le permite al hablante autor regular la comunicación.

Esto es ajustar su mensaje tomando en consideración las características de su receptor (norma lingüística y contexto cultural). Por ejemplo, una persona se expresa de manera específica, según con quien esté hablando, ya se trate de un adulto, un niño, un extranjero, un compañero, etc.

### ***Función Poética (Artística o Estética)***

Esta función establece la prioridad en el valor expresivo del lenguaje. Su finalidad es producir un placer estético en el receptor, mediante las imágenes y las construcciones discursivas que él es la función que prevalece en la literatura, en todos sus géneros en poético, narrativo, el teatro y el ensayo. La forma superior de la lengua es la lengua literaria, la cual no se limita a comunicar, sino que trasciende hacia el mundo objetivo de las connotaciones. El mensaje literario va más allá de la información, su propósito no es sólo comunicar, sino que busca compartir las vivencias y sentimientos de quien se expresa. Dentro de la función estética los mensajes tienen un doble valor significativo, en cuanto comunica los sentimientos o afectos del individuo al percibir y nombrar o significar esas realidades.

La lengua literaria explota a fondo la doble función de las palabras comunicar (función referencial), y expresar (contenido subjetivo, función apelativa y sintomática). Ejemplo:

- Lugares
- Vámonos inmóviles de viaje
- Para ver la tarde de siempre
- Con otra mirada.
- Para ver la mirada de siempre

- Con distinta tarde
- Vámonos, inmóviles

### **2.3.13. Lenguaje**

Es la facultad o don humano que permite la creación individual y la comunicación social. Es potencia exclusivamente humana. Esta capacidad es innata al hombre, esto es, forma parte de su naturaleza, vinculada directamente con su capacidad de razonar.

Mediante el lenguaje, el hombre puede simbolizar, es decir, representar la realidad con signos. El hombre no se relaciona de manera inmediata y directa con el mundo o con los demás hombres, solo se relaciona con el mundo a través del lenguaje, que permite la formulación de los conceptos que al referirse, tanto a los sujetos como a los objetos, hace posible el pensamiento y la comunicación, el pensamiento porque solo es posible el acto de pensar, concebir y organizar de las ideas, a través del lenguaje, y la comunicación, porque la cultura se aprende, se difunde, se asimila y se desarrolla también a través del lenguaje. Todo aquello con respecto a lo cual pensamos, construimos, y la manera de cómo existimos y lo expresamos, es cultura. El hombre descubre el mundo y así mismo a través de los nombres de los objetos que lo rodean. Se distingue y se reconoce en sus mensajes a través de lenguaje, que le permite la comunicación con ellos así mismo se integra a la sociedad, en la medida en que su pensamiento se vuelve más complejo, lo cual le permite percibir, analizar e interpretar sus circunstancias de una manera más plena y profunda.

En términos generales, el lenguaje incluye dos funciones: la cognoscitiva, que es la que nos permite razonar, adquirir conocimiento y desarrollarlo, y la comunicativa orienta hacia la transmisión de mensajes de toda índole. Estas dos funciones aparecen en el hombre de manera simultánea. La realización de pensamiento sería imposible sin el lenguaje, pues las ideas se estructuran mediante el empleo de un código. Así, como las computadoras no les bastan con

tener un hardware súper potente para realizar funciones complejas, sino que requieren del empleo de lenguajes artificiales (software), para poder programar y realizar las operaciones básicas.

Hoy en día se considera que el lenguaje no es un medio de comunicación sino que es además, una manera de pensar, de estructurar un contenido. Lenguaje y pensamiento son inseparables. Cuando estudiamos una segunda lengua, si realmente queremos asimilarla, tenemos que aprender a pensar en esa lengua. Estas dos funciones elaboración y transmisión de un mensaje son las manifestaciones de la capacidad que tiene el hombre en transmitir al exterior sus propias vivencias.

#### **2.3.14. Lengua**

La lengua es la realización del lenguaje. Es un sistema de signos lingüísticos. Un sistema es un conjunto de elementos entre los que existen relaciones establecida por un aserie de reglas internas que son propias de cada sistema. Cada uno de los elementos del conjunto constituye una estructura en la que el valor de cada término depende del valor que posean los otros miembros. Las lenguas son estructuras con reglas propias, y solo en ellas los signos lingüísticos que los componen adquieren un sentido y un valor, no es en sí mismos, sino dado por los restantes elementos del sistema. Cada lengua posee un sistema específico para articular sus elementos, en sus diferentes niveles fonético, sintáctico, y semántico. De ahí la dificultad para aprender un segundo idioma al querer trasladar las reglas del sistema de la lengua materna al funcionamiento específico de la otra lengua.

En el español se puede omitir al sujeto expreso en un enunciado. La designación verbal indica al sujeto de acción en el inglés no.

La noción de sistema también se refiere a la eficacia y economía de la lengua, en cuanto a la combinación de sus elementos articulatorios. El español

cuenta con 22 fonemas, con los cuales se puede formar tantas palabras distintas como en el número de combinaciones posibles con esos elementos (inventarios de palabras, tanto las del diccionario, como las del uso coloquial), que a su vez, se pueden combinar para generar un número infinito de enunciados todo a partir de la combinación de únicamente 22 fonemas.

Lengua es la realización que cada grupo humano hace en la potencia comunicativa del hombre (lenguaje).

Cada lengua es un sistema absoluto y abstracto, abarca tanto las posibilidades lingüísticas presentes, como las pasadas y las futuras, aunque nunca lleguen a realizarse, así como también todas las realizaciones de las diferentes comunidades que emplean la misma lengua. En el mundo se han identificado y reconocido aproximadamente 800 lenguas español, inglés, náhuatl, chino, japonés, árabe, etc.

La lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje, y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad por los individuos.

### **2.3.15. Habla**

El habla es el uso particular que hace un hablante de su lengua. Así como la lengua es una abstracción, el habla es una realidad muy concreta, es la realización individual de la lengua. El habla es un acto individual de voluntad y de inteligencia, dicho de manera coloquial cada cual habla como quiere y como puede, de acuerdo con su origen, edad y educación elige el vocabulario y las combinaciones que conoce para expresar su pensamiento personal.

### **Norma lingüística.**

La norma lingüística es la reunión de hablas semejantes. Dentro de una

lengua existe un término medio en la forma de hablar, y que sería la realización común de la mayoría de esos individuos. La norma sería lo usual, lo común a varias hablas individuales. Una norma está motivada por factores socioculturales y está determinada por el uso social que en cada sector se le da a la lengua. La norma es el conjunto de usos sociales en el habla de una comunidad. La norma se puede ubicar entre el uso individual de la lengua (habla), y la lengua misma. Se puede decir que existe cierta correspondencia entre las clasificaciones propias de los grupos sociales y sus respectivas formas de hablar. Así tendríamos un grosso modo, tres alta, media y baja. Y dado que la norma lingüística es una convención social, la tendencia está encaminada hacia el reconocimiento de la norma culta de la sociedad.

### ***Nunca hablar sin ton ni son***

Por lo tanto, el expositor, al preparar su discurso, tendrá que definir con toda precisión cuál es su objetivo final; organizar las estrategias y tácticas que las consignan; hallar las palabras que sean una expresión, alinear, aderezar su exposición, para que esta sea a la par interesante y entretenida.

No hables en manera alguna, hasta que no tengas algo que decir. Carlyle. Biography.

### **Mensaje: Consideraciones Básicas**

El solo dominio del tema nos asegura el éxito. El fracaso es responsabilidad del expositor. Significa que ha pensado en él y no en el público. La naturaleza de la comunicación exige dos protagonistas: emisor (expositor) y receptor (público: «Conjunto de personas que participan de las mismas aficiones o concurren a determinado lugar»).

Los públicos son diferentes, como emisor debemos cuestionarnos: ¿Lo que es bueno, interesante y útil para mí, lo será para el público? ¿La misma exposición



que tuvo éxito con el público «a», tendrá fortuna con el público «b»? Tenemos que preparar nuestro discurso con mucha anticipación. Al hacerlo, necesariamente, el público deberá estar en nuestra mente como un imprescindible blanco-objetivo. A él se deberá esta exposición.

Son los sabios los que llegan a la verdad a través del error; los que insisten en el error, son los necios. Rückert (Vierzeilen)

### **2.3.16. Unidades de la Comunicación**

Tanto en los puntos que toquemos, cuanto en la duración de cada uno de ellos; en las palabras que usemos, en el ritmo que empleemos para anunciarlas (a un niño hay que hablarle calmadamente), en los apoyos audio-visuales, etc.

Al estructurar nuestra exposición deberemos tener en cuenta:

- a. El público: ¿Quiénes lo conforman? ¿Solo hombres? ¿Es mixto? ¿Qué edad promedio? ¿Cuánta información e intereses tienen por el tema? ¿Asisten por propia iniciativa o en forma impuesta? ¿Qué capacidad de atención tienen? ¿Poseen el hábito del estudio, de asistir a conferencias?, etc.
- b. Lugar dónde se desarrollará la exposición: ¿Al aire libre? ¿Bajo techo? ¿Tamaño del auditorio? ¿Íntimo? ¿Muy grande? ¿Hay acústica? ¿Habrá que emplear micrófonos? Tipo: ¿Colgados? ¿De pies? ¿De mano?
- c. Estación: ¿verano? ¿Invierno? etc.
- d. Horario: ¿La Mañana? ¿La tarde? ¿La noche?
- e. Antecedente inmediato: (lo que ha hecho el público antes de llegar al local) Por ejemplo: si son estudiantes, ¿han tenido examen la hora anterior?; si trabajadores, ¿vienen de tomar su refrigerio?, etc., etc.
- f. Consecuente: (Lo que hará el público terminada la charla) ¿Tendrá examen? ¿Regresará al trabajo? ¿Irán a sus casas...?
- g. Aspectos coyunturales: ¿Hay huelga de ómnibus? ¿Toque de queda...? Como en todo arte, el éxito de la oratoria radica en la suma de los

pequeños detalles.

La sonrisa es la receta mágica: en invierno, entibia el ambiente frío; en verano, refresca. Anónimo

Estos elementos se relacionan estrechamente entre sí y lo que afecta a uno influye en los demás. La comunicación es un proceso complejo en el que participan ambas partes.

### **2.3.17. El Arte de Hablar en Público**

Cuando uno va hablar en público es fundamental tener claro el objetivo de la intervención, y a la consecución de dicho objetivo debe orientarse la intervención:

Se quiere transmitir una información (por ejemplo, resultados de una empresa). Se quiere manifestar una opinión sobre un tema determinado. Simplemente se quiere entretener, etc.

Hablar en público no se limita a tomar la palabra y “soltar” un discurso; consiste en lograr establecer una comunicación efectiva con el mismo, en la que uno sea capaz de transmitir sus ideas. Es una oportunidad que hay que saber aprovechar. Un grupo más o menos numeroso de personas estará escuchando al orador, quien tiene una ocasión única para transmitir sus ideas, trate de convencerlos. Por ello, las intervenciones hay que prepararlas a conciencia, lo que implica no limitarse a elaborar el discurso sino hay que ensayar la forma en la que se va a exponer.

La oratoria es el arte de expresarse en público por medio de la palabra; arte que obedece a reglas intelectuales, morales y materiales. No debe confundirse con elocuencia, que es una facultad, mediante la cual, valiéndose de la palabra, el hombre convence, persuade y deleita.

La elocuencia es, pues un don; la oratoria es un arte. La elocuencia (un don), ha existido siempre; pero el arte de la oratoria sólo ha podido cultivarse en épocas favorables. La libertad es condición indispensable para un desarrollo. Por eso, el primer pueblo que contó con grandes oradores pasó a ser un pueblo «libre»: el griego.

Los niños hablan, sólo cuando tienen algo que decir. William Faulkner (Sartoris)

### 2.3.18. Tipos de Oratoria

**La Política:** comprende los discursos que se pronuncian en las cámaras y asambleas públicas y se extienden a cuanto se refiere el régimen interior y exterior de un pueblo.

**La «Oratoria Popular»:** es una especie de oratoria política, pero se diferencia de ella, en que se permite mayores libertades en tono y el uso de lo patético (Adj. conmovedor, que infunde dolor, tristeza o melancolía -Simón, V. Emocionante, dramático, trágico, etc.).

**La Forense:** se refiere a los discursos o sermones que se pronuncian en los tribunales de justicia sobre asuntos civiles o criminales.

**La Sagrada:** comprende los discursos o sermones que se pronuncian en los templos sobre religión y la moral.

**La Oratoria Académica:** comprende los discursos relativos a cuestiones literarias o científicas. La corrección y esmero son sus rasgos distintivos.

**La Militar:** las arengas o discursos breves y fogosos, que los jefes dirigen a sus tropas, generalmente con el fin de encender su ánimo e incitarlos al cumplimiento del deber.

**La Artística:** es la elocuencia destinada a producir un placer estético.

**La Sentimental o Ceremonial:** es la que más nos acosa pues tiene por ámbito todas las múltiples actividades ceremoniales, etc. La característica principal: brevedad e imperio de los sentimientos.

Cuando tengáis bien claro en la mente lo que queréis decir, las palabras vendrán espontáneas. Horacio. (Ars poética)

### **2.3.19. Estructura de la Exposición Oral**

Después de los muchos modos de dividir un discurso a través de los tiempos, por costumbre y simpleza, se ha dividido en tres partes: exordio (llamado también inicio o despegue), cuerpo (medio o columna), conclusión (Perorata o remate).

#### **Despegue: Exordio**

Abrir la boca para articular nuestras primeras palabras frente al público, es el resultado de un largo proceso de preparación. Es más, antes de abrir la boca habremos ganado o perdido aceptación del respetable, pues la comunicación es total: gestual (nos expresamos con todo el cuerpo) y oral. Mucho tiene que ver «el aspecto físico del expositor».

En él debemos ganar del público su atención, consideración, credibilidad; para ello hay que satisfacer sus expectativas, entusiasmándolo por el tema que tratemos. En esta parte, el público quedará plenamente preparado para la comunicación.

Dicen los muchachos que quien da el primer golpe gana. Con relación al discurso, Aristóteles decía: «El comienzo es más que la mitad del todo».

## **La Columna: Cuerpo**

Esta es la parte capital de todo discurso. Aquí se plantea el tema que vamos a tratar y sus pormenores, alternativas, etc.; de tal suerte que el público pueda reflexionar conforme a su información y experiencia, en la medida que exponga el conferencista; pues, la oratoria es el arte de reflexionar frente al público, con el público y para el público. La columna es como nuestra «agenda diaria». En ella se plantea, en forma ordenada, sistematizada, los puntos imprescindibles que hemos de tratar, para que el mensaje llegue al público en la medida que nuestras reflexiones, sensaciones y emotividad, la han planteado.

## **El Remate: Conclusión**

En esta parte se recapitula todo lo expuesto y se procura mover los afectos y voluntades. Se asegura que, nuestro objetivo, obtenga respuesta positiva del público. Así como el despegue, el modo de presentarnos de iniciar la exposición es vital para ganar atención y afectos del público, el remate, a más de asegurar se alcance el objetivo predeterminado, amablemente, sellará nuestra intervención, proponiendo, difundiendo o fomentando una acción determinada. El público, siempre, quiere recibir algo del expositor.

El sonido (palabra) es un gesto del mecanismo la ringo bucal. Jousse.

### **2.3.20. Aderezos de la Exposición Oral**

A menudo escuchamos exposiciones que son interesantes pero que demandan un gran esfuerzo de concentración para gustarlas. Hay otras que, entretienen, pero son infértiles.

Como en la culinaria, sólo los ingredientes básicos no prestigian un potaje. Es el aderezo lo que hace más famoso al cebiche o al arroz con pato. Las consejeras en la cocina en la televisión dicen: «Un diente pequeño de ajo», «Una

pizca de comino», «Media cucharada de ají», etc. Se preocupan por el tipo de aliño y mucho por la cantidad. El humor, por ejemplo, es buen aliño, pero, hay que usar sólo una «pizca». La sobre medida malogra el potaje-discurso.

Los sazonadores se emplean en cualquier parte del discurso (exordio, cuerpo o conclusión). Una pregunta que no espera respuesta, así como una sentencia, afirmación, son muy recomendables.

Para que logre efecto, una vez enunciadas, hay que hacer una pausa, para permitir que el público reflexiones con el orador. Las pausas son muy útiles. La gente agradece al orador que, antes de abrir la boca, piensa.

Para su tranquilidad, le recordamos que la comunicación es total: Gestual-Oral. Detener a la palabra (pausa) no es romper la comunicación; pues todo nuestro cuerpo; gestos y ademanes, siguen en contacto con el público, generando más interés sobre lo que se diga seguidamente. Es defecto si el conferencista mira el techo, al piso o a la pared. Una cita famosa reforzará el significado de nuestros pensamientos, prestigiándole con el renombre de su autor y su belleza: «Lo bueno sí breve, dos veces bueno. Lo malo si breve, menos malo» (Baltasar Gracián).

El refrán popular no debe ser descartado. Su empleo debe ser oportuno y pertinente, porque, a los necios, «Alas y buen viento». Los porcentajes tienen la virtud de señalar en forma justa las medidas de las cosas, sentimientos, situaciones, etc. Nadie entiende la tranquilidad del señor «A» al que han robado Cinco mil Dólares y la preocupación del señor «B» al que han arrebatado Doscientos Dólares. Se comprenderá si explicamos que el señor «A» (...) sólo el 0.5% de su capital y al «B» (...) el 100%.

Leer un texto seleccionado (breve), de autor conocido, es avalar nuestros pensamientos y persona. En estos casos, la inteligencia recomienda mostrar el libro, subrayar el nombre del autor e indicar nombre de la editora responsable para el caso que deseen adquirirlo.

Hacer referencia al pensamiento o persona de alguien que esté entre el público, permite establecer una muy buena cadena de comunicación entre las personas del público y el orador.

Lo mismo ocurre cuando nos referimos (con relación al tema) a un hecho de conocimiento público.

Vivimos en la época de imágenes sonoras y visuales (audiovisual), por el consumo de pantalla chica, tenemos que ser consecuentes con ella. ¿Por qué no proyectar diapositivas, slider, filmes, videos...? ¿Y las láminas...? Hay también pizarras modernas para escribir con plumón de colores.

¿Por qué no mostrar, por ejemplo, aquello que estamos describiendo; una maqueta, libro terminado o la chompa que estamos ofreciendo (incluso con una modelo)? ¿Y la grabadora? Nos olvidamos que el sonido es imagen. Medite; la promoción escolar a cual usted pertenece, se reúne diez años después de haber dejado las aulas. Usted está sentado entre el público. Su compañero encargado del discurso central, desde el escenario, después del saludo, acciona la grabadora y por parlantes se escucha la voz del viejo director del colegio que dice: «! Qué gusto me da saber que están reunidos!, ¿Están todos? ¿Ya llegó?».

### **2.3.21. Mesa Redonda**

Es una instancia de comunicación (entre tres y seis personas) cuya finalidad es profundizar un tema, a través de puntos de vistas divergentes o contradictorias que se plantean ante un público.

Elementos fundamentales, para realizar una mesa redonda:

**Moderador:** Persona que da la palabra y hace respetar los turnos. También concluye y sintetiza al final.

**Exponentes:** Exponen las ideas que se debaten en la mesa redonda. Deben tener capacidad para escuchar y argumentar.

**Público:** Personas que asisten a informarse del tema que será tratado.

**Reglas:** Respetar los turnos para hablar. Considerar una buena distribución espacial y temporal.

**Crítica.** Es la emisión de un juicio sobre algo determinado. Para criticar, por ejemplo a algún programa de televisión, es necesario antes, considerar los siguientes aspectos:

**El contenido del programa:** El mensaje que transmite, los valores que involucra, el lenguaje empleado, etc.

**La utilización de imágenes:** Si son sugerentes o apropiadas.

La utilización de fondos musicales y efectos especiales.

**La participación de los comunicadores:** Actitud, claridad, aptitud en general, etc.

### **2.3.22. Debate**

Mientras el diálogo, es por lo general intranquilo intercambio de puntos de vista o una búsqueda de la verdad entre varios opinantes, el debate es un diálogo enérgico para discutir, persuadir, defender o refutar con la palabra.

El debate es una controversia o discusión larga y reiterada entre dos grupos con argumentos de parte y parte sobre un tema propuesto.

#### **Técnica del Debate**

La reciente complejidad de los problemas humanos requiere que nos preparemos bien para dialogar y debatir con orden. La técnica moderna del debate se aplica actualmente a reuniones, juntas, grupos de trabajo y, con pequeñas variantes a consta de las siguientes:



**a. Determinación del asunto:**

En primer lugar hay que establecer el tema del debate:

**Debe ser:**

**Importante:** No se puede perder el tiempo en cuestiones sin importancia.

**Discutible:** No tiene objeto discutir sobre temas en los que todos coinciden.

**Interesante:** A nadie le interesaría tratar sobre temas que no le importa o interesa.

Que todos entiendan: No se podría opinar sobre lo que no se conoce o hacerlo sin la debida preparación.

**b. Organización del Debate**

**Determinación del lugar y tiempo:**

- Se debe escoger un sitio cómodo y apropiado. Un salón de actos, un aula cómoda, etc.
- Debe fijarse una hora apropiada.
- La puntualidad es importante.
- Si el debate dura más de una hora se debería conceder un receso.

**Nombramiento de un moderador:**

- Se debe elegir una persona que goce de aceptación y respeto por su saber, experiencia y equidad.
- El moderador preside la sesión, concede la palabra, evita roces verbales, admite o no las mociones de orden, resume las diversas opiniones y dirige la votación final si la hay.

**Nombramiento de un secretario:**

Conviene que se nombre un secretario que tome nota de las intervenciones, resuma por escrito lo expuesto por los debatientes y redacte, al final, las conclusiones del debate.

**El Jurado:**

- En ciertos debates se nombra un jurado que determinara cuál es la persona o grupo triunfador.

- Lo integran personas de experiencia, solvencia y equidad.

#### **Selección de los Debatientes:**

El moderador o los organizadores seleccionan de antemano a quienes van a debatir y les proporcionan el tema y su bibliografía, a más de otros detalles complementarios.

Deben seleccionarse a personas de diversas corrientes de opinión.

#### **c. Desarrollo del Debate**

**Modalidad Abierta.** Cumplido los requisitos de rigor, se inicia el debate en el lugar y hora fijados.

##### 1. Exposición de la tesis afirmativa:

Las personas o grupos exponen en un tiempo limitado, previamente establecidos, la tesis afirmativa.

##### 2. Exposición de la tesis contraria o negativa:

Igualmente, la persona o grupo expone y defiende, en igual tiempo, sus puntos de vista.

##### 3. Réplica:

Tanto los debatientes de la tesis positiva como de la negativa tienen derecho a la réplica en un tiempo limitado y generalmente más corto que las dos primeras exposiciones.

##### 4. Contrarréplica

Procede la contrarréplica si los debatientes lo solicitaren. Se les concede una nueva oportunidad para que defiendan sus puntos de vista con esto termina el debate.

##### 5. Si se ha acordado previamente puede abrirse un corto foro a fin de que los asistentes realicen preguntas o den sus opiniones. Caso contrario, el tribunal procederá a dar un veredicto, con lo que se da por terminado el debate

#### **Recomendaciones Generales**

- Se debe aceptar lo que el grupo haya decidido en el debate, aunque se

tenga que renunciar a la opinión personal.

- El debate es un valioso recurso para mejorar la expresión y para cultivar el respeto a los demás, el compañerismo, el espíritu de colaboración y de grupo, la serenidad, reflexión y los buenos modales.
- Se debe evitar la mentira y falsificación de datos, así como la ironía y la exageración, la imprecisión y oscuridad de ideas.
- Los temas para debatir pueden ser políticos, científicos, culturales, etc.

### **2.3.23. Foro**

Es una interesante forma de exposición y discusión en grupo sobre un tema concreto y en la que los concurrentes pueden manifestar libremente sus opiniones.

**Guía para la realización de un foro, básicamente, comprende dos fases:**

#### **a. PREPARACIÓN:**

- 1) Formación de grupos de trabajo (6 personas).
- 2) Selección de un tema de interés.
- 3) Subdivisión del tema en partes o subtemas, para responsabilizar de su preparación a cada grupo.
- 4) El grupo debe preparar el trabajo: recopilar material, consultar, investigar, hacer fichas de citas, de resúmenes, los esquemas de exposición; en una palabra adquirir la mejor información para contestar preguntas al auditorio.
- 5) El grupo elige un moderador y dos o tres expositores quienes se presentarán ante el auditorio, previo ensayo del tema

#### **b. DESARROLLO DEL FORO**

- 1) Llegado el momento, el moderador abre el foro y presenta a los expositores.
- 2) Cede la palabra primero y le da un tiempo prudencial para la exposición
- 3) Se abre el debate teniendo en cuenta lo establecidas: tiempo, número de intervenciones, participación del auditorio, etc.

- 4) El moderador controlará el desarrollo del foro; debe ser una persona con condiciones, de liderazgo, tranquila y de criterio.
- 5) Cuando el moderador lo crea conveniente, dará por terminado el foro.

#### **2.2.24. Retrato**

Es la descripción de una persona. Esta descripción se puede hacer atendiendo a dos aspectos distintos, pero complementarios: por una parte, la descripción de la apariencia externa de esa persona, es decir, sus rasgos físicos; y por otra, la descripción de las costumbres, de los sentimientos y en general, de todos aquellos rasgos que configuran el carácter y la personalidad.

Existen distintos tipos de retratos, esto depende de la intención con la que se realice:

**Retrato Objetivo:** se describen los rasgos o de carácter de la persona, tales como son, sin añadirle comentarios personales.

**Retrato Subjetivo:** añade a la descripción, la opinión personal, de quien describe.

**Retrato Laudatorio:** se realiza en alabanza de una persona, resaltando sus cualidades.

**Retrato Satírico:** se hace con la intención de ridiculizar al personaje descrito.

**Persuasión.** Consiste en convencer a alguien para que actúa en un determinado sentido. Para convencer a alguien e influir en su voluntad, hay que hacer a la vez, dos operaciones: informar y mover la acción.

Para informar hay que aportar datos que puedan ser comprobados, para mover la acción a una persona es importante convencerla, de que lo que se defiende o lo que se le ofrece está relacionado con sus gustos, con sus ideas y con sus necesidades.

### **2.3.25. Dramatización**

La dramatización consiste en la representación de una obra teatral. En las obras teatrales, la acción se desarrolla a través del diálogo de los personajes.

Si hay narración o descripción, son ellos quienes narran o describen.

### **2.3.26. Síntesis histórica de la Comunicación Escrita**

Porque en el principio hubo solo la palabra hablada (Oral) y porque la fragilidad de la memoria humana exigía confiar sus pensamientos, creaciones, historia y conquistas a un medio más duradero, el hombre empezó a dibujar representativas de las cosas. La pictografía más antigua se la descubrió en Mesopotamia y data de 600 años atrás. Eran dibujos de “ave”, “buey”, “espiga de cebada” grabadas en tabletas de arcilla, las primeras reliquias a las que se las conoció para conservarlas.

La literatura de aquel entonces era oral y su transmisión, igual. Las tabletas pictográficas se las utilizaba específicamente en Mesopotamia, para mantener documentos de culto sacerdotal y testimonios públicos.

La mente mediterránea despierta y ágil requería un medio mejor para conservar el lenguaje oral. A principios del siglo XV A.C.; los “fenicios” sagaces comerciantes y navegantes, inteligentes cronistas, principian a descomponer los sonidos del lenguaje en elementos básicos y luego a combinar estos fonemas para formar palabras.

Este éxito los llevo a dar a cada fonema (sonido) un esquema gráfico (grafía) y nos entregaron así, el primer ALFABETO. Los griegos adoptaron pronto este alfabeto, simplificaron la forma de las letras y añadieron las vocales que aún faltaban.

El hombre que ya sabía leer necesitaba algo mejor donde escribir: Se

utilizaron pieles de animales, hojas, cortezas de árboles, las tabletas con cera; todo era deficiente. Durante 2500 años. A.C., en Egipto se inscribían ya los textos sobre láminas de hojas de una planta a orillas del Nilo; era el papiro al que con gran esfuerzo lo trabajaban y pegaban de modo que cupiera en el rollo obtenido un texto lo más largo posible. Existe aún un rollo de estos textos, de cuarenta metros de longitud, con el relato pictórico del Faraón Ramsés III. Estos rollos eran incómodos para leerlos; con la mano derecha se los sostenía sobre una varilla y con la izquierda se los iba desenrollando lentamente, para descubrir a la siguiente columna de escritura. Se conoce que en la Biblioteca Real de Alejandría, se extendieron más de 700 rollos que fueron destruidos, no se sabe por qué en el siglo I antes de Cristo.

Cerca de Asia Menor en la ciudad de Pérgano, se empezó a tratar pieles de ovejas, terneros, y cabras hasta dejarlos translúcidas, sobre ellas escribas copiaban sus textos, este material era más fuerte que el papiro y se llamo “pergamino”.

En el primer año de la era Cristiana, una roma, escriba de oficio, junto a un cierto número de hojas finas de pergamino las doblo y cosió por el margen correspondiente al dobléz; nació el primer libro, imagen de la cual la humanidad ha repetido millares en siglos.

En el Medioevo, los monjes de los monasterios copiaron en pergaminos y a mano, los rotos y despedazados escritos del pasado. LA literatura Griega Latina, los pensamientos de Sócrates, Platón, Aristóteles y toda la sabiduría antigua, así como los textos que iban caracterizando a la fe del cristiano, hubieran pasado al descubrimiento de la nada, sin este esfuerzo grandioso de los monjes.

### **2.3.27. Escribir bien es una Necesidad**

La necesidad de comunicarse es una realidad vital, muchos autores han insistido en este hecho. George AS: Borden dice”... la necesidad de comunicarse es un impulso casi básico como la respiración del hombre”. Pero esta realidad

vital tiene su línea impostergable que va de lo oral a lo escrito y, cada quien cuando escribe, “exhibe indiscutiblemente, su grado de cultura. Es por lo tanto indispensable que nos esforcemos en comunicarnos por escrito, exitosamente. Toda la fuerza de conocimientos en cualquier campo del saber, se torna desequilibrante y disminuye credibilidad en el ser que falla al escribir; con mayor razón si ese hombre es culto, profesional, cualesquiera que fuera su línea de orientación científica. Ya lo decía Eugenio D’Ors, refiriéndose al lenguaje escrito, que “La ciencia no es otra cosa que un lenguaje bien hecho”. De otro modo, solo así sirve para el éxito empresarial, la salud, la enseñanza, la industria, la economía, etc. Sin embargo, escribir bien, credencial en la cultura de todos los tiempos, exige a más de conocimientos teóricos, buena voluntad y constancia, para ir a través de ejercicios y práctica, enmendando y puliendo fallas y errores hasta alcanzar perfeccionamiento; pues escribir bien no es connotación, solo de autores del campo estético – literario. Nos referimos por tanto a todo hombre que intenta alcanzar su condición de culto para quien, aunque sin específica vocación de “escribir”, es necesario el instrumento de la “buena comunicación escrita”, la misma que es posible de conseguirla.

### **2.3.28. Uso de la Expresión Escrita**

Básicamente, utilizamos la expresión escrita para facilitar la comunicación entre las personas que se hallen en diferentes lugares y, a veces en diferente tiempo. Con ella plasmamos conocimientos, pensamientos o sentimientos con intención de que perduren en el tiempo (textos científicos y humanísticos; diarios, etc.

Creamos obras artísticas con un lenguaje estético: textos literarios (poesía, Novela, teatro): Damos noticia de los que ocurre en otros lugares (textos periodísticos). Ordenamos o determinamos las normas de convivencia, nacionales o internacionales: textos jurídicos y administrativos. Nos relacionamos a través de cartas con familiares y amigos (intercambios epistolares), o establecemos relaciones comerciales mediante cartas o correo electrónicos. Ofrecemos o

solicitamos algo: Productos, trabajos, ayuda, etc.

### **2.3.29. Características de la Expresión Escrita**

El texto se escribe con la intención de que permanezca en el tiempo e incluso pueda ser leído por generaciones posteriores.

Como el emisor (el que escribe) y receptor (el que lee) no se comunican en el mismo momento ni en el mismo espacio, el escritor considerale texto, en su totalidad, como una unidad superior a la oración, con una intencionalidad comunicativa: la de enseñar, informar, divertir, legislar, etc., y realiza todo su trabajo pensando en este fin.

Quien escribe lo hace en soledad, por lo que la expresión escrita es reflexiva: el autor tiene la posibilidad de elaborar un esquema o borrador previo a la redacción que le ayude a organizar y estructurar sus ideas; puede, tras redactar el texto, releerlo, corregirlo y modificarlo tantas veces como quiera, hasta darle su forma definitiva.

La coherencia y la cohesión son propiedades básicas del texto escrito. Un texto es coherente si:

- Todo lo que dice en él tiene relación con el tema principal.
- Cada una de sus partes está al servicio de la totalidad teniendo en cuenta el tipo de texto que es (periodístico, jurídico, literario) y su situación comunicativa.
- Gramatical y semánticamente, es aceptable.

Un texto está cohesionado si sus partes están unidas y relacionadas entre sí mediante deixis o señalamientos espaciales, personales o temporales; alusiones; conectores, repeticiones, etc.

Al estar la expresión escrita muy pulida, trabajada, es difícil encontrar en



ella variedades regionales o sociales que no hayan sido escritas a propósito y con una determinada finalidad, ya que lo habitual es utilizar una lengua neutra, común a todos los hablantes que se expresan en ese idioma.

Para facilitar la comprensión del contenido y su correcta entonación el autor puede emplear distintos recursos:

**Gráficos:** Distintos tipos, tamaños e incluso colores de letras; signos de puntuación, como comas, puntos y comas, puntos, paréntesis, comillas, guiones, etc.; fotografías, dibujos, croquis, símbolos, fórmulas técnicas o científicas, etc., que complementen el texto.

**Tonales:** admiraciones o interrogaciones.

**Fónicos:** onomatopeyas y aliteraciones (repeticiones de fonemas).

**Morfosintácticos:**

- Reduciendo la información a lo básico y relevante, evitando redundancias o repeticiones de información innecesarias.
- Creando una sintaxis compleja: por su extensión por el tipo de oraciones que se emplean y por las relaciones que se establecen entre sí.

**Léxico – Semántico:**

- Eligiendo un vocabulario variado y preciso, muy seleccionado.
- Evitando repeticiones innecesarias utilizando frecuentemente sinónimos.
- Introduciendo, en los textos literarios, distintas figuras retóricas, como hipérbolos, antítesis, anáforas, personificaciones, perífrasis, hipérbatos, elipsis, ironías, símiles o comparación metáforas, metonimias, etc. Para embellecer y diferenciar la expresión escrita de la que se utiliza en un uso normal.

Finalmente merece destacar una ventaja del lenguaje escrito, la de que el receptor puede elegir el tiempo y el orden de lectura del mensaje, puesto que éste ya se le presenta completo y cerrado en su totalidad.

- a) La expresión escrita es más extensa y aclaratoria que la oral.
  - Hay que especificar el tono de un frase que se expresa: Ej.: dijo en un tono enfático que no me gustó.
  - Hay que reemplazar gestos y señales: Ej. Compro esa refrigeradora que esta junto a la...
  - Hay que usar muchos signos ortográficos auxiliares: Ej.: ¡Bueno., ¿quién vino a llamar?
  
- b) La expresión escrita es más cuidada que la oral.
  - Las palabras se las lleva el viento y lo escrito queda.
  - Lo oral es improvisado y lo escrito es más reflexivo.
  - El escrito permite retoques y corrección de fallas.
  
- c) En la expresión escrita hay que atender a la ortografía y presentación.
  - Cada sonido pronunciado corresponde a grafías ortográficas concretas.
  - La caligrafía expresa mucho las cualidades de la persona. La grafología estudia estas características.
  - Los márgenes, limpieza y orden dan tono a la presentación de un escrito.
  - Vistas estas premisas, analicemos la técnica de la redacción y veamos sus cualidades.

### **2.3.30. Formas de la Expresión Escrita**

La expresión escrita puede adoptar numerosas formas; entre hay que destacar las siguientes:

**Autobiografía.** Es una narración, en la que una persona cuenta su propia

vida, es decir, narra su propia biografía. Para escribirla, se deben seleccionar los datos, hechos o anécdotas más importantes de la vida, así como los rasgos más característicos, tanto físicos como psicológicos.

**Entrevista. Diálogo,** en el que una persona, hace a otra, una serie de preguntas, con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos o su forma de actuar.

**Argumentación.** Es la exposición de las razones en las que se fundamenta una opinión. Fuentes de Información. Son medios, mediante los cuales se obtiene una noticia, un conocimiento o una información. En ellas se presentan los conocimientos en forma ordenada y clasificada,

**Cuadro Sinóptico.** Es una clase de esquema con el cual se trata de dar una visión de conjunto sobre un tema determinado y mostrar, a la vez, cómo se relacionan entre sí los diversos aspectos de ese tema.

**Resumen.** Es una síntesis de la información, en la cual se redactan sólo las ideas más importantes.

**Investigación.** Es la búsqueda y obtención de datos, hechos e información en general para demostrar o transmitir los conocimientos sobre un tema determinado.

**Reportaje.** Es un relato informativo que incluye las observaciones personales de quien lo realiza. Generalmente va acompañado de información gráfica y a veces entrevistas.

**Opinión.** Es la manifestación de lo que se piensa sobre alguna persona o asunto determinados, tanto en forma oral como escrita.

**Diario Mural.** Es un medio de comunicación entre los alumnos de un

curso. Está compuesto por distintas secciones, las cuales se diagraman armoniosamente y con mucho color.

**Formularios de uso Público.** El cheque, por ejemplo, es una orden de pago escrita para que una persona pueda retirar de un banco cierta cantidad de dinero.

**Solicitud.** Es un tipo de escrito, a través del cual una persona se dirige a una determinada autoridad para formularle una petición.

**El Acta** es un resumen de lo tratado o acordado en una junta o reunión.

**El Informe** es la exposición del resultado de una investigación, encuesta, etc.

### **2.3.31. Tipos de Expresión Escrita**

La expresión escrita se divide en tres grandes grupos, atendiendo al contenido y el vocabulario utilizado. Estos tipos o grupos son: La expresión escrita comunicativa, la científica y la literaria.

#### **La Expresión Comunicativa**

Trata claramente de comunicar hechos, noticias, ideas, informes, etc., de forma sencilla, concisa y directa, ajustándose al pensamiento que se desea transmitir.

No admite incorrecciones, ni palabras que no dicen nada. Se procura la mayor sencillez y claridad en la exposición, prescindiendo de adornos estilísticos y rebuscamientos literarios; por ello, el vocabulario que utiliza es reducido.

Esta forma de expresión se utiliza en las cartas comerciales, en los documentos usuales, en las noticias de los periódicos, etc.

## **La Expresión Científica**

Trata de exponer conocimientos, hechos o investigaciones de cualquier rama del saber humano. Se necesita conocer el exacto significado de las locuciones que se utilizan. Se emplea en los libros de cualquier tipo de ciencia, en los documentos y revistas especializados.

Frecuentemente se utiliza este lenguaje, evitando los vocablos demasiado difíciles, en los artículos divulgativos de periódicos y revistas.

## **La Expresión Literaria**

Es una creación artística que tiene por objeto causar goce, deleite estético en el lector. En ella se emplea la palabra en forma artística y bella. Esta consta de dos elementos.

El Fondo.- Es el conjunto de ideas que el autor trasmite a los lectores: sentimientos, pasiones, enseñanzas, conceptos, principios, nociones, sucesos, etc. Todo ello nos lleva a conclusiones, a extraer un mensaje.

La Forma.- Es la manera cómo se presenta una obra literaria a través del lenguaje y el estilo; es decir, la utilización de la palabra de manera artística. La obra literaria puede aparecer en forma narrativa, descriptiva, como cuento, como novela, soneto, drama, etc.

### **2.3.32. Valores Diferenciales entre la Expresión Oral y Escrita**

Observemos, en primer lugar las posibilidades comunicativas de la expresión oral en comparación con la expresión escrita.

- El ser humano ha aprendido a comunicarse de forma oral desde la más remota prehistoria, mientras que la escritura tardó miles de siglos en aparecer.

- El niño aprende rápida y espontáneamente a hablar imitando los sonidos que oye a los mayores; por el contrario, el aprendizaje de la escritura es lento y necesita orientación y guía.

La expresión oral tiene un aprendizaje fácil, sencillo y espontáneo.

- Hay pueblos y países enteros que utilizan la lengua hablada y hasta tienen una literatura de transmisión oral. Sin que hayan llegado a conocer la escritura.
- En la expresión oral se puede suplir la falta de riqueza léxica y la soltura expresiva, utilizando gestos, movimientos y miradas para expresar ideas, sin necesidad de palabras o frases completas.
- La expresión oral, por cambios y matices diversos de entonación, puede expresar sentimientos y estados de ánimo con una gran facilidad.
- La expresión oral tiene la ayuda de la gesticulación y el apoyo de la entonación.
- La expresión escrita ha de suplir la entonación oral y la mímica con palabras que expresan esos matices y conceptos.

### **2.3.33. Redacción**

Es poner en orden, compilar. Significa también expresar por medio del lenguaje escrito las ideas, pensamientos y conocimientos ordenados con anterioridad, con el fin de desarrollar un tema sobre el que existen bases, datos, argumentos, pautas, guías, etc. Se puede redactar el tema de una conferencia recibida, sobre la cual se tienen datos. Se puede redactar sobre el tema de una película, vista, o sobre un hecho accidental que nos sucedió, sobre una obra leída, etc.

### **2.3.34. Momentos de la Redacción**

**La Invención.-** Una vez relacionado el tema o título es preciso buscar

cualquier cantidad de material alusivo y referente al mismo. Serán los archivos, las Bibliotecas, los periódicos, las revistas, observaciones, informaciones y toda fuente necesaria, para poder absorber si es posible las sensaciones y vivencias que despiertan un tema. “Nadie da lo que no tiene”; es pues este el momento de nutrición, de investigación y conocimiento, para revestirlo posteriormente a través de los pasos procedentes. En redacción quizá más conviene llamarlo a este paso de Investigación si se parte del hecho real de hurgar en todos los lugares, u otras formas, pues es bien cierto también que todo ya existe con antelación; lo importante es descubrirlo, pero hacerlo, identificarlo sin que esto lleve de ninguna manera al inmortal plagio. La lectura es el supremo camino de la nutrición de la mente y el crecimiento de la personalidad.

**La Disposición.-** Consiste en hacer una auténtica organización del material recopilado (investigación), jerarquizando las ideas, desde las más importantes, las más contundentes y sólidas, a las menos trascendentales: es decir consiste en organizar con los tópicos, temas y subtemas un “esbozo” o esquema, que posteriormente se debe desarrollarlo en otro momento. Esta organización puede ser más, o menos extensa; depende de los fines y propósitos de los destinatarios, de los lectores posibles. Este momento es común, para todos los tratadistas de Idioma escrito pues a más de seleccionar aspectos, se los organiza en una primera instancia, de acuerdo con algunas variadas formas de planificación.

**Elocución.-** Significa la expresión oral o escrita de lo planificado. En este caso el desarrollo escrito el plan preestablecido. En este momento desarrollamos propiamente el tema, sanemos nuestras metas y es muy importante tener presente que, sin apartarnos de la guía plan habrá que necesariamente corregir después este escrito, así no nos detendremos, ni torceremos el guión establecido, el que se torna indispensable. Si la invención y la disposición o planificación de un tema, la elocución es el vestido, es decir es la forma en la que se lo aborda por escrito el tema.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE**

En función a los objetivos trazados, el presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, el mismo se basó en su mayor parte de un estudio bibliográfico y documental.

Además se utilizó el pensar reflexivo, el pensamiento lógico, el análisis, la síntesis, la abstracción; actividades cognitivas que permiten desarrollar la capacidad creadora y de cuestionamiento, propio del ser humano.

Por lo tanto, se plantea la siguiente propuesta de módulo formativo basado en competencias de la asignatura de Expresión Oral y Escrita a ser aplicada en los estudiantes de los primeros semestres del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví con el objetivo del mejoramiento del Aprendizaje Significativo en la asignatura y así superar el problema en el contexto.

#### **3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para desarrollar, sustentar y profundizar el presente estudio de investigación se recurrió a las siguientes fuentes de información que a continuación se detalla.

##### **3.2.1. Investigación Bibliográfica y Documental.**

La investigación se basó en una revisión biográfica y documental, lo cual ayudo a obtener información secundaria, para lo cual la investigadora acudió a



documentos científicos tales como; libros, revistas, informes técnicos, tesis de grado, monografías, textos, diseños curriculares, proyectos educativos, folletos, internet y a toda aquella información que debió requerirse para tener una idea clara de lo que se estaba investigando.

### **3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Para la ejecución de la presente investigación se aplicó los siguientes tipos de investigación:

#### **3.3.1. Investigación Exploratoria**

El propósito por el cual se realizó este tipo de investigación es, como su nombre lo indica explorar, indagar, buscar, descubrir todo lo relacionado con el problema objeto de estudio, para tener una idea precisa del mismo.

Para realizar esta actividad investigativa, la investigadora se puso en contacto con el contexto, permitiéndole identificar el problema a estudiarse.

#### **3.3.2. Investigación Descriptiva**

Se la realizó con el objeto de desarrollar y explicar cómo incide el aprendizaje de Expresión Oral y Escrita en el conocimiento de los estudiantes de los Primeros Semestres del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví; valorando los atributos, a descubrir el fenómeno de estudio. La Investigación Descriptiva como su nombre lo indica, se encarga de describir y medir con la mayor precisión posible el fenómeno de estudio.

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

- El módulo formativo facilita la ubicación de los elementos que constituyen una asignatura.
- La información de ubicación de los docentes tutores de la asignatura invita al estudiante a buscar consulta directa, ya sea en forma telefónica, correo electrónico en horas de tutoría aprovechando de la aplicación de horario en la institución Media y Superior de conformidad al acuerdo ministerial.
- La Ruta formativa es abarcadora desde los objetivos y competencias del futuro profesional en Diseño Grafico hasta los elementos de competencia de la asignatura.
- Acogiendo el aprendizaje en forma integral la metodología de formación involucra los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales de las estrategias para cada elemento de competencias lo que mejora el proceso de aprendizaje.
- La evaluación es integradora al basarse y sustentarse en indicadores de logro que tienen relación con los indicadores esenciales de evaluación actualmente aplicados en el nivel superior; además recupera la evaluación del desempeño a través de productos acreditables considerando que la carrera es eminentemente practica.
- De la elaboración del modulo se concluye que el estudiante que el estudiante desarrollara su auto aprendizaje a través de la aplicación de las guías instruccionales que se transforman en sugerencias didácticas para un mejor desarrollo de sus actividades de auto aprendizaje.

## **4.2. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda difundir o socializar la aplicación y el uso de los módulos formativos en la institución considerando la tendencia de las universidades a diseñar sus currículos basados en competencias.
- Aplicar el plan de acción en la Institución con el fin de difundir el uso de módulos formativos en esta y las demás asignaturas.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

“Planificación Curricular del Módulo Formativo de Expresión Oral y Escrita Basado en Competencias para el mejoramiento del Aprendizaje en los Estudiantes del Primer Semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuví”

### **INTRODUCCIÓN**

En la última década la Educación Superior ha sufrido cambios trascendentales ya que dentro de la formación profesional se ha tomado como conexas las competencias profesionales; las mismas que se basan, más en la práctica que en la teoría, ya que no es “saber”, sino “saber hacer” y “saber estar”. La formación por competencias está diseñada para que los estudiantes puedan ejercer una actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.

La formación asociada a cada unidad de competencia se denomina módulo, el cual constituye el componente mínimo de información profesional certificable.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA  
VÁSCONEZ CUVI**

**CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO  
MODALIDAD PRESENCIAL**

**MÓDULO FORMATIVO**

**“EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA”**

**PRIMER SEMESTRE**

**DOCENTE 1: Mónica Elizabeth Moreira Játiva**

Lic. Administración de Empresas de Turismo.

Ing. Administración de Empresas

**Latacunga – Ecuador**

**Septiembre 2011 – Febrero del 2012**

La planificación micro curricular (módulos formativos) en la educación superior, constituye las reglas o normas básicas del proceso de inter-aprendizaje. Es la previsión ordenada, sistemática y relacionada de: los contenidos (cognitivos, procedimentales y actitudinales), las estrategias didácticas y las diferentes instancias de la evaluación, que se programan para lograr que el futuro profesional aprehenda y desarrolle las competencias. De ella depende el cumplimiento de la etapa de ejecución y evaluación del desempeño de los estudiantes, por parte de los docentes.

Las competencias genéricas son fundamentales para el convivir y el desenvolvimiento en cualquier ámbito social y las que son comunes a varias ocupaciones o profesiones.

## **PRESENTACIÓN**

La lengua como máxima expresión de la comunicación humana alcanza su mayor perfección en la medida en que se adquieren destrezas de pensamiento lógico que conduzcan a la aprehensión y por tanto, al dominio de los que nos rodea. Pero para saber hablar hay que saber escribir, pues tanto el lenguaje oral como escrito requieren de una serie de relaciones sujetas a un espacio, un tiempo y una sustancia que determinan la variedad de su riqueza. Todos los componentes de módulo de Lenguaje y Comunicación están relacionados directamente con otras áreas académicas como vehículo por el cual se transmite el pensamiento y le permite al estudiante universitario vincularse en tres funciones principales: una función comunicativa, en cuanto sirve como instrumento para enseñar, evaluar y hacer público el conocimiento; una función social, como mediador en las relaciones interpersonales, los acuerdos y los proyectos cooperativos; y una función epistémica, como herramienta intelectual y de aprendizaje. El énfasis que se le ha dado a la primera de estas funciones ha hecho que se subestime la importancia que tiene el lenguaje como herramienta psicológica y cultural y como mediación en los procesos de formación propios de la educación superior.

**El presente módulo pretende que los estudiantes adquieran las capacidades integradas de:**

- Aplicar las bases de la comunicación como un acto de relación entre dos o más personas, para la práctica del proceso comunicativo mediante diálogos formales e informales que permitan la vinculación del individuo en sociedad con facilidad y libertad.
- Diferenciar la estructura interna y externa de los párrafos para propiciar la comprensión de textos y favorecer la precisión lexical mediante el empleo correcto de letras que puedan ocasionar dudas.
- Utilizar los aspectos gramaticales y lingüísticos para desarrollar habilidades que le permitan el ejercicio oral y escrito de interrelación, de manera directa formal, abierta y adecuada.
- Identificar los diferentes niveles en que se contextualiza la comunicación oral y no verbal con el fin de aplicar el proceso de comunicación adecuada y así puedan desenvolverse en situaciones y contextos comunicativos variados.
- Aplicar técnicas de expresión oral para la participación en ponencias, de manera eficaz y correcta.

**I. DATOS BÁSICOS DEL MÓDULO**  
**EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

<b>CÓDIGO: ITVVC DG EOE I</b>		<p><b>PRERREQUISITO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aptitud académica para ingresar a la universidad.</li> <li>▪ Redacción Básica.</li> <li>▪ Gramática Estructural.</li> <li>▪ Sintaxis.</li> <li>▪ Ortografía.</li> <li>▪ Lecturas: comprensiva, analítica, categorial</li> <li>▪ Lenguaje Para verbal y corporal.</li> <li>▪ Normativas para la expresión oral.</li> <li>▪ Espíritu de Innovación.</li> </ul>
<p><b>TIPO DE COMPETENCIA GENÉRICA:</b> Generar el análisis de la trascendencia de la comunicación en sus diferentes manifestaciones, como un elemento fundamental para el desarrollo del ser humano.</p>		
<p><b>CRÉDITOS:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>4</b></p>	<p><b>CICLO: PRIMERO</b></p>	

**DATOS DE LA TUTORÍA DEL MÓDULO**

<b>NOMBRE DOCENTE 1:</b>	Mónica Elizabeth Moreira Játiva
<b>ÁREA DE ESPECIALIDAD:</b>	Lic. Administración de Empresas Turísticas, Ing. Administración de Empresas.
<b>TELÉFONO DE CONTACTO:</b>	098027469



## II. RUTA FORMATIVA

**Competencia General:** Generar el análisis de la importancia de la comunicación en sus diferentes manifestaciones, como un elemento fundamental para el desarrollo del ser humano.

**Descripción Específica:** Incrementar las habilidades comunicativas a través del análisis de los elementos de la comunicación oral y escrita con la finalidad que puedan responder con eficiencia las demandas de su entorno y de su práctica profesional.

### **Elementos de competencia a desarrollar con el módulo:**

- Aplicar las bases de la comunicación como un acto de relación entre dos o más personas, para la práctica del proceso comunicativo mediante diálogos formales e informales que permitan la vinculación del individuo en sociedad con facilidad y libertad.
- Diferenciar la estructura interna y externa de los párrafos para propiciar la comprensión de textos y favorecer la precisión lexical mediante el empleo correcto de letras que puedan ocasionar dudas.
- Utilizar los aspectos gramaticales y lingüísticos para desarrollar habilidades que le permitan el ejercicio oral y escrito de interrelación, de manera directa formal, abierta y adecuada.
- Identificar los diferentes niveles en que se contextualiza la comunicación oral y no verbal con el fin de aplicar el proceso de comunicación adecuada y así puedan desenvolverse en situaciones y contextos comunicativos variados.
- Aplicar técnicas de expresión oral para la participación en ponencias, de manera eficaz y correcta.

### III. METODOLOGÍA DE FORMACIÓN

<b>Enfoque Didáctico General:</b> Búsqueda, organización y selección de la información: Extrapolación y transferencia Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral				
Elementos de Competencia	Contenidos cognoscitivos ¿Qué saberes?	Contenidos procedimentales ¿Cómo aplicarlos?	Contenidos Actitudinales ¿Con que Actitudes?	Estrategias Didácticas Específicas  (estrategias, métodos y técnicas)
<b>Elemento 1:</b> Aplicar los elementos de la comunicación como un acto de relación entre dos o más personas, para la práctica del proceso comunicativo mediante diálogos formales e informales que permitan la vinculación del individuo en sociedad con facilidad y libertad.	<b>Elementos de la Comunicación</b> 1. La comunicación: historia, conceptualización. 2. Circuito de la Comunicación. 3. Principios Básicos de la Comunicación Dialógica. 4. El Lenguaje 5. El Lenguaje: origen y tipos de Lenguaje 6. Funciones 7. Vicios del Lenguaje 8. Niveles del Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis.</li> <li>▪ Construcción del documento escrito.</li> <li>▪ Revisión de los Principios Básicos de la Comunicación Dialógica a través de lectura analítica.</li> <li>▪ Análisis y discusión grupal de cada principio.</li> <li>▪ Construcción del documento escrito.</li> <li>▪ Sustentación y compartir mutuo.</li> </ul>	Valora la comunicación como una necesidad vital y armónica entre los seres humanos a través de diálogos.  Aplica terminología correcta para una comunicación asertiva, mediante discusión de dilemas morales.  Valora el lenguaje como forma de expresión humana.  Fomenta relaciones de compañerismo, unión y armonía de equipo.  Respeta la opinión ajena	<b>Estrategia de:</b> <b>Búsqueda, organización y selección de la información.</b>  <b>Extrapolación y transferencia.</b>

			aplicando en conversaciones cotidianas.	
<p><b>Elemento 2:</b></p> <p>Diferenciar la estructura interna y externa de los párrafos para propiciar la comprensión de textos y favorecer la precisión lexical mediante el empleo correcto de letras que puedan ocasionar dudas.</p>	<p><b>La expresión escrita del enunciado al párrafo.</b></p> <p>1. Oración Simple y compuesta  2. El párrafo: ideas principales y secundarias.  3. Tipos de párrafo. Ortografía  4. Importancia de puntuación: signos de puntuación y sus aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis</li> <li>▪ Ejercicios de escritura</li> <li>▪ Lectura y comentario en grupo</li> <li>▪ Lectura categorial</li> <li>▪ Elección de un tema individual y un esquema de texto.</li> <li>▪ Definición del propósito (por el cual se va a redactar) y el destinatario.</li> <li>▪ Investigación sobre el tema.</li> <li>▪ Redacción de ideas en torno al tema.</li> <li>▪ Organización de ideas de tal forma que: un grupo de ideas abran la redacción, otras desarrollen el tema y otras lo cierren o concluyan.</li> <li>▪ Elección de dos términos en relación a su carrera.</li> <li>▪ Investigación de información.</li> <li>▪ Redacción de ideas para diversos contextos a partir de la palabra que se va a redactar.</li> <li>▪ Organización jerárquica de ideas y pensamientos, según el orden de importancia.</li> </ul>	<p>Observa y valorar el trabajo en equipo.</p> <p>Comparte y respeta ideas y opiniones.</p> <p>Es coherente entre lo que se dice y se hace, manifestando lógica en sus escritos.</p>	<p>Estrategia de: Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral.</p>
<p><b>Elemento 3</b></p> <p>Utilizar los aspectos gramaticales y lingüísticos para desarrollar habilidades que le permitan el</p>	<p><b>La expresión escrita: Tipos textuales:</b></p> <p>1. Funciones del discurso  2. Función expresiva  3. Función poética  4. Función informativa – referencial.  5. Función argumentativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis</li> <li>▪ Ejercicios de escritura</li> <li>▪ Lectura y comentario en grupo</li> <li>▪ Elección de un tema individual y un esquema de texto.</li> <li>▪ Definición del propósito (para que se utilizan las funciones y en que momento).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observa, analiza y diferencia los distintos tipos de funciones del lenguaje en diferentes situaciones.</li> <li>▪ Respeto el criterio ajeno frente</li> </ul>	<p>Estrategia de: Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral.</p>

<p>ejercicio oral y escrito de interrelación, de manera directa formal, abierta y adecuada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación sobre el tema.</li> <li>▪ Redacción de ideas en torno al tema.</li> <li>▪ Organización de ideas de tal forma que: un grupo de ideas abran la redacción, otras desarrollen el tema y otras lo cierren o concluyan.</li> <li>▪ Elección de dos funciones de términos en relación a su carrera.</li> <li>▪ Investigación de información.</li> <li>▪ Redacción de ideas para diversos contextos a partir de la palabra que se va a redactar.</li> <li>▪ Organización jerárquica de ideas y pensamientos, según el orden de importancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a argumentos propuestos por diversos autores.</li> <li>▪ Emite juicios de valor, sin salir de los parámetros del respeto y la realidad, a través de ensayos y escritos.</li> <li>▪ Es coherente al escribir y argumentar, manifestando orden y lógica en sus redacciones.</li> </ul>	
<p><b>Elemento 4</b> Identificar los diferentes niveles en que se contextualiza la comunicación oral y no verbal con el fin de aplicar el proceso de comunicación adecuada para que así, puedan desenvolverse en situaciones y contextos comunicativos variados.</p>	<p><b>Comunicación Oral</b> Niveles de la comunicación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación intrapersonal</li> <li>2. Comunicación Interpersonal: Comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diádica</li> <li>b) Comunicación de grupos pequeños.</li> <li>c) Comunicación pública</li> <li>d) Comunicación masiva</li> <li>e) Comunicación mediática</li> </ul> </li> <li>3. Comunicación no Verbal: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Kinésica</li> <li>b) Prosémica</li> <li>c) Para lenguaje</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Revisión de documento.</li> <li>▪ Análisis de lecturas de desarrollo personal.</li> <li>▪ Observación de pláticas entre dos personas.</li> <li>▪ Organización de grupos para análisis de temas propuestos.</li> <li>▪ Análisis de los movimientos corporales para lograr entender cuál es la postura que se debe tomar en la comunicación.</li> <li>▪ Diferenciación de la distancia social que hay que tomar en la comunicación.</li> </ul>	<p>Desarrolla un sentido de identidad cultural. Cultiva relaciones interpersonales que contribuye a su desarrollo humano y de quienes lo rodean.</p> <p>Demuestra respeto por las diferencias culturales que existen en la sociedad y el mundo.</p>	<p>Estrategia de: Procesos de pensamiento creativo divergente y lateral.</p> <p>Extrapolación y transferencia.</p>

<p><b>Elemento 5</b> Aplicar técnicas de expresión oral para la participación en ponencias, de manera eficaz y correcta.</p>	<p><b>TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL:</b> 1. La Argumentación 2. Discusión Oral (Debate) 3. Foro 4. Disertación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura y análisis de la tesis planteada.</li> <li>▪ Elaboración de Argumentos</li> <li>▪ Argumentación</li> <li>▪ Elegir un tema en común para debatir.</li> <li>▪ Investigación sobre el tema</li> <li>▪ Preparación de argumentos</li> <li>▪ Establecer reglas para debatir</li> <li>▪ Debatir</li> <li>▪ Preparación de diapositivas didácticas</li> <li>▪ Foro de preguntas</li> <li>▪ Reflexión</li> <li>▪ Establecer el tema de la disertación.</li> <li>▪ Preparación de la disertación</li> <li>▪ Establecer parámetros para disertar</li> <li>▪ Disertar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura y análisis de la tesis planteada</li> <li>▪ Elaboración de Argumentos</li> <li>▪ Argumentación</li> <li>▪ Elegir un tema en común para debatir</li> <li>▪ Investigación sobre el tema</li> <li>▪ Preparación de argumentos</li> <li>▪ Establecer reglas para debatir</li> <li>▪ Debatir</li> <li>▪ Preparación de diapositivas didácticas</li> <li>▪ Foro de preguntas</li> <li>▪ Reflexión</li> <li>▪ Establecer el tema de la disertación</li> <li>▪ Preparación de la disertación</li> <li>▪ Establecer parámetros para disertar.</li> </ul>	<p>Estrategia de: <b>Extrapolación y transferencia</b></p>
--	---	---	--	--

#### IV. PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

<b>Escala de Valoración</b> (Nivel ponderado de aspiración)	
Nivel Teórico práctico innovador: 9.0 a 10.0	<b>Acreditable – Muy Satisfactorio</b>
Nivel Teórico práctico experto: 8.0 a 8.9	<b>Acreditable – Satisfactorio</b>
Nivel teórico – práctico básico: 7.0 a 7.9	<b>Acreditable - Aceptable</b>
Nivel teórico avanzado (análisis crítico): 5.5 a 6.9	<b>No acreditable</b>
Nivel teórico básico (comprensión): < a 5.5	<b>No acreditable</b>
<b>Competencia a desarrollar a través del módulo:</b> Generar el análisis de la importancia de la comunicación en sus diferentes manifestaciones, como un elemento fundamental para el desarrollo del ser humano.	

No	NIVELES DE DESARROLLO	INDICADORES DE LOGROS (para los tres saberes: conocer, hacer y ser)
1	<b>Teórico Básico</b>	*Fundamenta las bases de la comunicación verbal y no verbal.  *Comenta críticamente el proceso comunicativo.  *Valora la comunicación como una necesidad vital y armónica entre los seres humanos.
2	<b>Teórico Avanzado</b>	* Aplica la teoría del Lenguaje en otras áreas del conocimiento.  *Compara y relaciona los tipos y niveles del lenguaje en base a la función que cumplen.  *Valora el lenguaje como forma de expresión humana.
3	<b>Teórico Práctico</b>	*Aplica la codificación de textos.  *Redacta textos en diversos contextos y situaciones.

	<b>Básico</b>	*Respetar el don de la palabra como regalo y capacidad netamente humana.
4	<b>Teórico Experto</b> <b>Práctico</b>	*Propone procesos que mejoren la actividad comunicativa escrita.  *Construye sus propios textos de manera coherente y cohesiva. *Es coherentes entre lo que dice y hace.
5	<b>Teórico Innovador</b> <b>Práctico</b>	*Diseña propuestas creativas para el mejoramiento de la actividad comunicativa oral.  *Expone oralmente con claridad y precisión ajustándose a las normas de oralidad.  *Comparte y respeta ideas y opiniones.

## PROCESO DE VALORACIÓN

<p><b>Competencia a desarrollar a través del módulo:</b> Generar el análisis de la importancia de la comunicación en sus diferentes manifestaciones, como un elemento fundamental para el desarrollo del ser humano.</p> <p>Aplicación de la auto-evaluación, co - evaluación, hetero-evaluación a partir de evidencias, con el empleo de técnicas e instrumentos de valoración de las competencias.</p>				
Niveles	Evaluación Diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación de Desempeño	
			Producto	Sustentación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sintetización y análisis de textos.</li> <li>▪ Lecturas: analítica y comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis.</li> <li>▪ Construcción del documento escrito.</li> <li>▪ Revisión de los Principios Básicos de la Comunicación Dialógica a través de lectura analítica.</li> <li>▪ Análisis y discusión grupal de cada principio.</li> <li>▪ Construcción del documento escrito.</li> <li>▪ Sustentación y compartir mutuo.</li> </ul>	Diálogos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta teóricamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta conceptualmente el producto</li> <li>▪ Fundamenta técnicamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta tecnológicamente el producto</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de Sintetización y análisis de documentos</li> <li>▪ Lecturas: analítica y comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis</li> <li>▪ Ejercicios de escritura</li> <li>▪ Lectura y comentario en grupo</li> <li>▪ Lectura categorial</li> <li>▪ Elección de un tema individual y un esquema de texto.</li> <li>▪ Definición del propósito (por el cual se va a redactar) y el destinatario.</li> <li>▪ Investigación sobre el</li> </ul>	Ejercicios orales de interrelación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta teóricamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta conceptualmente el producto</li> <li>▪ Fundamenta técnicamente el producto</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>tema.</li> <li>▪ Redacción de ideas en torno al tema.</li> <li>▪ Organización de ideas de tal forma que: un grupo de ideas abran la redacción, otras desarrollen el tema y otras lo cierren o concluyan.</li> <li>▪ Elección de dos términos en relación a su carrera.</li> <li>▪ Investigación de información.</li> <li>▪ Redacción de ideas para diversos contextos a partir de la palabra que se va a redactar.</li> <li>▪ Organización jerárquica de ideas y pensamientos, según el orden de importancia.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta tecnológicamente el producto</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de Sintetización y análisis de documentos</li> <li>▪ Lecturas: analítica y comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Análisis y síntesis</li> <li>▪ Ejercicios de escritura</li> <li>▪ Lectura y comentario en grupo</li> <li>▪ Elección de un tema individual y un esquema de texto.</li> <li>▪ Definición del propósito (para que se utilizan las funciones y en que momento).</li> <li>▪ Investigación sobre el tema.</li> <li>▪ Redacción de ideas en torno al tema.</li> <li>▪ Organización de ideas de tal forma que: un grupo de ideas abran la redacción, otras desarrollen el tema y otras lo cierren o concluyan.</li> <li>▪ Elección de dos funciones de términos en relación a su carrera.</li> <li>▪ Investigación de información.</li> <li>▪ Redacción de ideas para diversos contextos a partir de la palabra que se va a redactar.</li> <li>▪ Organización jerárquica de ideas y</li> </ul>	Elaboración de párrafos en diversos contextos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta teóricamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta conceptualmente el producto</li> <li>▪ Fundamenta técnicamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta tecnológicamente el producto</li> </ul>

		pensamientos, según el orden de importancia.		
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redacción de</li> <li>▪ Normas de Redacción</li> <li>▪ Lectura categorial y analítica</li> <li>▪ Capacidad analítica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura global del documento</li> <li>▪ Revisión de documento.</li> <li>▪ Análisis de lecturas de desarrollo personal.</li> <li>▪ Observación de pláticas entre dos personas.</li> <li>▪ Organización de grupos para análisis de temas propuestos.</li> <li>▪ Análisis de los movimientos corporales para lograr entender cuál es la postura que se debe tomar en la comunicación.</li> <li>▪ Diferenciación de la distancias social que hay que tomar en la comunicación.</li> </ul>	Producción de textos con claridad, coherencia, cohesión y pertinencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta teóricamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta conceptualmente el producto</li> <li>▪ Fundamenta técnicamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta tecnológicamente el producto</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnica de exposición oral</li> <li>▪ Normas básicas de Expresión Oral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura y análisis de la tesis planteada.</li> <li>▪ Elaboración de Argumentos</li> <li>▪ Argumentación</li> <li>▪ Elegir un tema en común para debatir.</li> <li>▪ Investigación sobre el tema</li> <li>▪ Preparación de argumentos</li> <li>▪ Establecer reglas para debatir</li> <li>▪ Debatir</li> <li>▪ Preparación de diapositivas didácticas</li> <li>▪ Foro de preguntas</li> <li>▪ Reflexión</li> <li>▪ Establecer el tema de la disertación.</li> <li>▪ Preparación de la disertación</li> <li>▪ Establecer parámetros para disertar</li> <li>Disertar.</li> </ul>	Ponencias Orales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamenta teóricamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta conceptualmente el producto</li> <li>▪ Fundamenta técnicamente el producto</li> <li>▪ Fundamenta tecnológicamente el producto</li> </ul>

## V. GUÍAS INSTRUCCIONALES

### Competencia a Desarrollar a través del Módulo:

Generar comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las habilidades comunicacionales en procesos académicos y profesionales.

# GUÍA	ELEMENTOS	INSTRUCCIONES (Indicaciones)	RECURSOS	PRODUCTO
1	Aplicar los elementos de la comunicación como un acto de relación entre dos o más personas, para la práctica del proceso comunicativo mediante diálogos formales e informales que permitan la vinculación del individuo en sociedad con facilidad y libertad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar una entrevista estructurada de 4 preguntas en bases a 1 solo tema de actualidad: economía, política, educación, valores humanos, etc.</li> <li>▪ Aplicar esta entrevista a 3 personas que se diferencien en cuanto a: nivel de educación y conocimientos, edad, género.</li> <li>▪ Grabar la entrevista, escuchar y transcribir.</li> <li>▪ Establecer conclusiones, en cuanto a: aptitudes verbales del entrevistado y entrevistador, actitudes personales del entrevistado y entrevistador.</li> <li>▪ Dialogar y compartir de manera informal con el grupo las experiencias vividas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento guía</li> <li>▪ Grabadora</li> <li>▪ Hojas formato A4</li> </ul>	Diálogos formales (entrevista) e informales  (comentario oral)
2	Diferenciar la estructura interna y externa de los párrafos para propiciar la comprensión de textos y favorecer la precisión lexical mediante el empleo correcto de letras que puedan ocasionar dudas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En las lecturas académicas realizadas observa las palabras que contengan prefijos y sufijos y reflexiona sobre sus significados.</li> <li>▪ Investigar en al menos 3 fuentes los diferentes tipos de lenguaje.</li> <li>▪ Sintetizar la información a través de ideas centrales y relevantes.</li> <li>▪ Aplicar la información sintetizada de manera que conteste a los siguientes interrogantes: ¿Qué es?, ¿Qué características tiene?, ¿Cómo se aplica?</li> <li>▪ Estructurar 6 diapositivas en Power Point.</li> <li>▪ Exponer</li> <li>▪ Desarrollar una aplicación práctica que permita interrelacionarse con el grupo a partir del conocimiento adquirido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento guía</li> <li>▪ Proyector</li> <li>▪ Computador</li> </ul>	Ejercicios orales de interrelación.  Elaboración de párrafos en diversos contextos.

3	Utilizar los aspectos gramaticales y lingüísticos para desarrollar habilidades que le permitan el ejercicio oral y escrito de interrelación, de manera directa formal, abierta y adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leer el documento base.</li> <li>▪ Ampliar, sintetizar y organizar la información para la elaboración de tres tipos de documentos: artículo, comentario y ensayo.</li> <li>▪ Establecer los objetivos que se persiguen y la estructura para cada tipo de texto escrito.</li> <li>▪ Construir cada texto siguiendo su proceso creativo y elementos constitutivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento guía.</li> <li>▪ Hojas de trabajo</li> </ul>	Elaboración de párrafos en diversos contextos.
4	Identificar los diferentes niveles en que se contextualiza la comunicación oral y no verbal con el fin de aplicar el proceso de comunicación adecuada para que así, puedan desenvolverse en situaciones y contextos comunicativos variados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leer el documento base.</li> <li>▪ Ampliar, sintetizar y organizar la información para la elaboración de tres tipos de documentos: artículo, comentario y ensayo.</li> <li>▪ Establecer los objetivos que se persiguen y la estructura para cada tipo de texto escrito</li> <li>▪ Construir cada texto siguiendo su proceso creativo y elementos constitutivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento guía</li> <li>▪ Lectura Seleccionada</li> <li>▪ Hojas de trabajo</li> </ul>	Producción de textos con claridad, coherencia, cohesión y pertinencia.
5	Aplicar técnicas de expresión oral para la participación en ponencias, de manera eficaz y correcta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seleccionar el tema a tratar, los objetivos que se persiguen y la estructura establecida para cada tipo de técnica oral</li> <li>▪ Determinar la finalidad, el tipo de auditorio y tiempo establecido.</li> <li>▪ Aplicar tres tipos de técnicas: debate, foro y disertación</li> <li>▪ Establecer conclusiones para cada caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento guía</li> <li>▪ Documento escrito.</li> </ul>	Ponencias Orales

## VI.- MATERIAL DE APOYO

### BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

GÓMEZ TORREGO, L. Hablar y Escribir Correctamente. (2011). Madrid: ARCO LIBROS.

Esta obra es una herramienta utilísima para profesores y estudiantes de español, que tienen la obligación de conocer las actuales normas de corrección gramatical y los cambios normativos que se han produciendo últimamente, no solo para hablar y escribir con corrección sino también para, apoyándose en ellas, poder reflexionar sobre el funcionamiento de los diversos sistemas de la gramática; también para las personas que necesitan de los conocimientos de corrección idiomática a la hora de llevar a cabo sus tareas profesionales.

GUERRERO, G. (2010). Expresión Oral y Escrita. Loja: UPTL.

Permite establecer definiciones sobre la Comunicación y el Lenguaje humano para una sociedad letrada. Desarrolla conceptos sobre las diversas formas que existen para comunicarnos.

NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Madrid: ESPASA-CALPE.

Describe las construcciones gramaticales propias del español general, así como refleja adecuadamente las variantes fónicas, morfológicas y sintácticas. Ofrece recomendaciones de carácter normativo.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL. Buenos Aires: Cultura Librera Americana S.A. Grupo Casa. La obra aspira a capacitar y estimular la confianza de las personas para exponer un tema ante el público.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ESCRITA. Buenos Aires: Cultura Librera Americana S.A. Grupo Casa. La obra ofrece varias técnicas para dominar la comunicación escrita y superar las dificultades más comunes que se presentan al momento de querer redactar diversos textos.

## **BIBLIOGRAFÍA FORMATIVA:**

Título: "Comunicación oral y escrita"

Autor: Cantú/Flores/Roque, "Comunicación Oral y Escrita" Compañía Editorial Continental, 2da Edición; 2007.

Título: "El Enfoque Comunicativo de la Enseñanza de la Lengua"

Autor: Carlos Lomas, Andrés Osoro, Editorial: Paidós, Edición: 1era Edición; 1993.

Título: "Nuevo Castellano 2 – Lengua y Literatura" Autor: Lacau / Rosetii  
Editorial: Kapelusz , Edición: 1era Edición; 1980-1982

Título: "El Funcionamiento del Lenguaje" Autor: Luis Jaime Cisneros V. 2da Edición 2005.

Editorial: Pontifica Universidad Católica del Perú, Edición: 1era Edición, febrero de 1991.

Título: "Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua"

Autor: Carlos Lomas, Andrés Osoro, Amparo Tusón." Lenguaje y Comunicación" Editorial: Paidós Edición: 1era; 1999.

Cooper, T. David "Como mejorar la comprensión lectora" España. Visor 2000.

Graton, Alison F. "Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición" Barcelona, Paidós 1999.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ALITERACIÓN.-** Repetición del mismo sonido consonante en secuencia.

**ANTÍTESIS.-** Figura retórica que consiste en construcciones gramaticales paralelas para contrastar ideas opuestas.

**ASONANCIA.-** Repetición en secuencia de un sonido vocálico

**ASONANTE.-** La rima asonante se basa en la identidad fonética solamente en las vocales específicamente a partir de la última vocal tónica;; e.g., leyenda/oferta; lugar/casar; mano/amado.

**COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.-** De acuerdo a Chomsky, la competencia lingüística de un usuario de la lengua es, esa parte de su conocimiento que se relaciona con el sistema lingüístico como tal, mediante el cual pueden producirse un conjunto de oraciones indefinidamente extenso que compone su lenguaje.

**DISCURSO.-** El conjunto de elementos lingüísticos y formales que constituyen la obra narrativa.

**ESCENA.-** Cada una de las partes en que se divide el acto de una obra dramática.

**EPÍTETO.-** Adjetivo o frase descriptiva que acentúa el significado del sustantivo; aparece de forma repetida en la poesía épica para describir a una característica del héroe; e.g. el Cid se describe como "buen vasallo".

**MARCO ESCÉNICO.-** El dónde y el cuándo de una obra dramática.

**FIGURAS RETÓRICAS.-** Los recursos poéticos establecidos por el poeta o por la tradición; e.g., metáfora, metonimia, hipérbole, símil, epíteto, rima, prosopopeya, apóstrofe

**FONEMA.-** El fonema representa los sonidos lingüísticos con todas sus características y propiedades. Es la unidad mínima y discreta capaz de permitir, en el lenguaje hablado, discernir los significados.

**FONOLOGÍA.-** La fonología es la ciencia que estudia la función de los sonidos del lenguaje dentro del sistema de comunicación lingüística. Por ejemplo, no será igual una /a/ pronunciada por una niña que una pronunciada por un anciano, pero su función comunicadora es equivalente.

**HABLA.-** De acuerdo a Saussure el habla se corresponde al comportamiento del lenguaje, esto es, al uso que se hace de la lengua.

**PARADIGMA.-** Es un estructura que agrupa en un mismo conjunto todas aquellas palabras que pueden cambiarse o sustituirse unas con otras sin que pierda el valor gramatical del sintagma.

**HIPÉRBATON.-** Inversión del orden normal de las palabras

**HIPÉRBOLE.-** Figura retórica que consiste en exagerar, aumentar o disminuir excesivamente las cualidades de la persona o cosa que se describe.

**MONÓLOGO.-** La expresión de los pensamientos de una persona, sin otro interlocutor.

**MONÓLOGO INTERIOR.-** La articulación de los pensamientos como si fueran un discurso en voz alta.

**NARRATIVO.-** Un discurso que refiere una sucesión de acontecimientos.

**RIMA.-** La repetición de sonidos a final de palabra para crear un efecto sonoro; la rima puede ser consonante o asonante.

**RITMO.-** La cadencia de un verso o de una frase determinada por la distribución de los acentos principales.

**SIGNIFICADO.-** El concepto o la idea señalado por un signo lingüístico; el signo mismo se llama *significante*.

**SIGNIFICANTE.-** El signo lingüístico que confiere el significado.

**SÍMIL.-** Una comparación explícita de una cosa con otra para dar una idea más viva de una de ellas; siempre se usa la palabra "como" para establecer la comparación.



## BIBLIOGRAFÍA.

- ARMENDARIZ, Raúl (1996) “Lenguaje y Comunicación I”. Corporación Editora “Manuel Andes”. Quito- Ecuador.
- ARMENDARIZ, Raúl “Lenguaje y Comunicación II”. Corporación Editora “Manuel Andes”. Imprenta “Mariscal”. Quito- Ecuador.
- CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES (2004) “Ley y Reglamento General de Educación”. Ecuador.
- EDICIONES EDUCATIVAS DE SANTILLANA (2001) “Lenguaje y Comunicación”, Imprenta “Mariscal” Santillana S.A. Ecuador.
- HERRERA, Luis (2008), “Tutoría de la Investigación Científica. Impresión Empresdane Gráficas. Cía. Ltda. Quito –Ecuador. Colección “Sembrar Futuro”. Ambato-Ecuador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008) “Constitución **de la República del Ecuador**” Quito-Ecuador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010) “Curso de Lectura Crítica” Quito-Ecuador.
- NARANJO, Galo (2006) *Currículo por Competencias*. Colección “Sembrar Futuro”. Ambato-Ecuador.
- RAMÍREZ, Homero (2009) *Estrategias de Promoción de la Lectura*. Guayaquil-Ecuador.
- VELASQUEZ, Luis (2005) “Elaboración de Proyectos y Tesis de Posgrado” Universidad Técnica de Ambato. Centro de Estudios de

Posgrado. CEPOS. Ambato-Ecuador.

- BOYATZIS, RE (1982) “The Competent Manager”
- CANTU, Flores Roque (2007) “Comunicación Oral y Escrita”, Compañía Editorial Continental, 2da Edición.
- CISNEROS V, Luis Jaime (2005) “El funcionamiento del Lenguaje”, Pontificia Universidad Católica del Perú, Edición 1era.
- CONOCER. (1999), “Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laboral”.
- COOPER T, David; (2002) “Como mejorar la comprensión Lectora”; Editora España Visor.
- DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA; (2006) “Directrices integrales para el crecimiento y empleo”, pág. 12 – 30.
- DUCCI María; (1997); “El enfoque de Competencia laboral en la perspectiva Internacional”; Montevideo, Cinterfort/OIT.
- GRATON Alison F: (1999) “Interacción social y Desarrollo del Lenguaje y Cognición”; Barcelona, Editorial Paidós.
- LACAU Roseti; (1982) “Nuevo Castellano tomo II – Lengua y Literatura”
- LOMAS Carlos, Osoro Andrés (1993); “El enfoque Comunicativo de la Enseñanza de la Lengua”; Barcelona, editorial Paidós primera Edición.
- LOMAS Carlos, Osoro Andrés (1993); “Ciencias del lenguaje competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua”; Barcelona, editorial Paidós primera Edición.
- POSNER G; (2001); “Análisis del Currículo “; Mc Graw Hill;

Interamericana S.A.

- SALAZAR Giovanni (2001); “Apuntes entorno al proceso del Desarrollo del Currículo”; Editorial UNL.
- TAMAYO M; (2005); “El proceso del a Investigación Científica”; México editorial Lamusa; Grupo Noriega Editores.
- TOBON Sergio; (2005); “Formación Basada en Competencias, Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica”, 2da edición Bogotá; ECOE ediciones.
- TOBON Sergio; (2006); “Formación Basada en Competencias, Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica”, 3era edición Bogotá; ECOE ediciones.
- TUSON Amparo; (1999); “Lenguaje y Comunicación”; Barcelona editorial Paidós 1era edición.
- UNESCO (2000); “La Educación encierra un Tesoro”; Informe de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI; Delors Madrid.

## LINKGRAFÍA

### LINKGRAFÍA GENERAL

- [http://www.Puntegestion.com/2008/08/13/definición de planificación.](http://www.Puntegestion.com/2008/08/13/definición%20de%20planificación)
- [http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/info97/Ponencias/123pág.](http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/info97/Ponencias/123pág)
- [http://www.pucro.edu/facultad/EjavilesED627PDfiles/Losfundamentosdel Currículo, pdf.](http://www.pucro.edu/facultad/EjavilesED627PDfiles/Losfundamentosdel%20Currículo.pdf)
- [http://www.unl.edu.ec/educativa/wpcontent/uploads/MódulodeCompetencias, pdf.](http://www.unl.edu.ec/educativa/wpcontent/uploads/MódulodeCompetencias.pdf)
- [Fudcurri.blogsPot.com /2011/02/elcurrículo-su-historia.html.](http://Fudcurri.blogsPot.com/2011/02/elcurrículo-su-historia.html)
- [http://www.porjuang9106@6:01Módulos en la educación.](http://www.porjuang9106@6:01Módulos%20en%20la%20educación)
- [http://www.Flaccso.edu.mx/micrositios/colanoration./stavenhagen.pdf.](http://www.Flaccso.edu.mx/micrositios/colanoration./stavenhagen.pdf)
- [http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluación Formatica.pdf.](http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluación%20Formatica.pdf)